



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

ANÁLISIS DEL SECTOR **(Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015)**

El presente documento tiene como propósito dar cumplimiento a lo definido en el Decreto 1082 de 2015, el cual en la subsección 6 textualmente expresa: “La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

El presente estudio de sector se realiza dando cumplimiento al Artículo 2.2.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Colombia Compra Eficiente titulado “Guía para la Elaboración de Estudios del Sector” actualizado al 2025 Decreto 142 de 2023, donde se impone la obligación a la entidad estatal, en este caso el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, para conocer el sector relativo al objeto contractual, materializando los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011.

El Artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 establece que las Entidades Estatales deben analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

I. OBJETIVO DEL ESTUDIO DEL SECTOR.

Identificar y analizar proveedores, productos y precios requeridos para establecer comparación y asignación de valores a bienes y/o servicios relativos al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

II. ALCANCE.

Seleccionar y comparar económicamente bienes y servicios que satisfagan las necesidades objeto de contratación, y permitir establecer el contexto financiero, económico y competitivo dentro de los procesos contractuales.

III. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS DEL SECTOR.

III. El presente análisis contiene frente al sector Servicios.

IV. ASPECTOS GENERALES

- A. Contexto económico
- B. Contexto Técnico
- C. Contexto Regulatorio



V. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

VI. ESTUDIO DE LA OFERTA

VII. ESTUDIO DE MERCADO

VIII. CONCLUSIONES

A. INTRODUCCIÓN

El presente análisis del sector se desarrolla con el propósito de identificar y caracterizar las condiciones económicas, técnicas y comerciales relacionadas con el objeto del proceso de contratación adelantado por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, en el marco del Proyecto de Inversión 2592 “Usaquén camina de la mano con la población étnica”. El proceso tiene como finalidad contratar la prestación de servicios logísticos, operativos y de suministro para la implementación de iniciativas de inversión local dirigidas a las comunidades Negras y Afrocolombianas de la localidad, orientadas al fortalecimiento de su identidad étnica y a la preservación de su patrimonio cultural.

En este sentido, el análisis busca establecer las principales características del mercado en el cual se desarrolla la contratación, identificando los potenciales proveedores, la oferta existente, las condiciones de prestación de los servicios y los factores que pueden incidir en la determinación de los precios y costos asociados a la ejecución contractual. Lo anterior resulta relevante teniendo en cuenta que el proyecto contempla una intervención con componentes pedagógicos, culturales, artísticos y comunitarios, así como actividades de encuentro, participación e integración dirigidas a la población beneficiaria.

Finalmente, el análisis se desarrolla en concordancia con la necesidad institucional de fortalecer la participación, el reconocimiento cultural y el acceso de las comunidades étnicas a las acciones de inversión local. El Estudio Previo señala que el Proyecto de Inversión 2592 contempla específicamente la meta de “Concertar e implementar una (1) iniciativa de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras”, en articulación con el Plan de Desarrollo Local de Usaquén 2025–2028

A. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica está dividida en sectores, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector Agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de Servicios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Clasificador de bienes y servicios

De acuerdo con la revisión del FDLUSA en el clasificador de bienes y servicios de Colombia compra eficiente (<https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios>), se identificaron los códigos UNSPCS que se observan a continuación y que aplican .

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80000000	80140000	80141900	80141902
SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES	REUNIONES Y EVENTOS
90000000	90100000	90101800	90101802
SERVICIOS DE VIAJES, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO	RESTAURANTES Y CATERING	SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO	SERVICIOS DE COMIDA A DOMICILIO
44000000	44120000	44121600	44121600
EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS, Y SUMINISTROS	SUMINISTROS DE OFICINA	SUMINISTROS DE ESCRITORIO	SUMINISTROS DE ESCRITORIO
72000000	72150000	72151600	72151603
SERVICIOS DE EDIFICACIÓN CONTRUCCIÓN DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONTRUCCIÓN DE COMERCIO ESPECIALIZADO	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO ESPECIALIZADOS

Contexto económico

Productos Incluidos dentro del Sector.

1. Código 80141902 – Reuniones y eventos

Este es uno de los códigos con mayor relación con el objeto contractual, debido a que el proceso contempla la prestación de servicios logísticos y operativos para desarrollar actividades culturales, pedagógicas, artísticas y comunitarias. El objeto establece expresamente la implementación de iniciativas dirigidas a las comunidades Negras y Afrocolombianas, mientras que dentro de las actividades previstas se encuentran espacios de encuentro, participación, integración y circulación de expresiones culturales.

Por lo tanto, 80141902 funciona como un código central para caracterizar la prestación logística asociada al desarrollo de reuniones, encuentros y eventos comunitarios. Además, permite identificar un mercado compuesto por proveedores que cuentan con capacidad para organizar y operar este tipo

de actividades.

2. Código 90101802 – Servicios de comida a domicilio

Este código se relaciona con el componente de alimentación que puede estar incorporado dentro de la logística de las actividades. Su utilización resulta pertinente cuando el contrato contempla suministro o prestación de servicios de alimentación para los participantes de las jornadas, encuentros o actividades programadas.

No obstante, debe tenerse en cuenta que este código representa un componente específico del servicio, y no el objeto contractual en su totalidad. Por ello, su análisis debe orientarse particularmente hacia la oferta de proveedores de alimentación y las condiciones de mercado asociadas a este componente.

3. Código 44121600 – Suministros de escritorio

El código 44121600 corresponde a la clase de suministros de escritorio, dentro de la familia de suministros de oficina. Esta clasificación es utilizada por entidades públicas para identificar elementos de papelería y escritorio; por ejemplo, Colombia Compra Eficiente registra el 44121600 dentro de esta estructura de clasificación.

Para este proceso, su pertinencia se encuentra en los materiales e insumos necesarios para desarrollar las actividades pedagógicas, formativas y comunitarias. En consecuencia, corresponde a un componente complementario del proceso y no al servicio principal de operación logística.

4. Código 72151603 – Servicio de instalación de equipos de sonido especializados

Este código guarda relación con el componente técnico y operativo de sonido requerido para la realización de actividades culturales, artísticas y comunitarias. Su inclusión permite analizar el mercado de proveedores que pueden suministrar e instalar equipos de sonido necesarios para el desarrollo de eventos.

Su pertinencia resulta especialmente relevante considerando que el proyecto contempla el fortalecimiento de expresiones artísticas y culturales asociadas, entre otras, a la música y la danza. Además, existen procesos recientes de contratación pública en los que se han adquirido sistemas de sonido profesionales para actividades administrativas y operativas, lo que evidencia la existencia de oferta dentro del mercado público para este tipo de bienes y servicios.

Agentes que componen el Sector.

Se denomina agente económico a cada uno de los actores que intervienen en las actividades relacionadas con el objeto del presente análisis, los agentes pueden clasificarse en oferentes, entidades reguladoras y población beneficiaria o consumidores.

1. Oferentes (productores y ejecutores)

Los oferentes son los encargados de proveer los bienes, servicios y mano de obra necesarios para los diferentes tipos de actividades.

Nombre del actor	Rol / Función	Empresa / Institución representativa
Organizaciones de base comunitaria NAP	Diseñar, organizar y ejecutar actividades culturales y de fortalecimiento	Consejos Comunitarios, Asociaciones de Comunidades Negras locales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Nombre del actor	Rol / Función	Empresa / Institución representativa
	comunitario con enfoque étnico.	
Fundaciones y ONG	Aportar experiencia técnica en procesos de formación, comunicación comunitaria y organización social.	Fundación Afrocolombiana de Desarrollo Social, Fundación Cultural Palenque.
Medios comunitarios y alternativos	Generar y difundir contenidos de visibilización, participación y construcción de ciudadanía.	Emisoras comunitarias, colectivos de comunicación alternativa de Usaquén.
Instituciones académicas	Brindar apoyo pedagógico, tutoría y acompañamiento técnico en diseño de procesos formativos.	Universidades con facultades de Comunicación Social, Ciencias Sociales o Estudios Afrocolombianos
Empresas culturales y creativas	Producción y organización de eventos artísticos y culturales con enfoque diferencial.	Productoras culturales locales, casas culturales de Usaquén.
Entidades distritales o locales aliadas	Apoyo institucional, articulación intersectorial y acompañamiento al proceso.	Alcaldía Local de Usaquén, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

2. Reguladores y entidades públicas

Encargados que definen las reglas, políticas, normativas y controlan el correcto desarrollo del sector.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Nombre del actor	Rol / Función
Secretaría Distrital de Gobierno	Lineamientos en materia de participación ciudadana, inclusión y articulación con las comunidades étnicas.
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Regulación y orientación de actividades culturales, comunitarias y de fortalecimiento del tejido social.
Ministerio del Interior – Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Definición de políticas públicas con enfoque diferencial para comunidades NAP
Personería de Bogotá D.C.	Vigilancia preventiva y defensa de los derechos de las comunidades beneficiarias.
Veeduría Distrital	Vigila la correcta ejecución de los recursos públicos y la transparencia en el proceso.

3. Consumidores / usuarios

Beneficiarios por la realización de estas actividades.

Nombre del actor	Rol / Función	Empresa / Institución representativa
Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera (NAP) de Usaquén	Beneficiarios directos de las actividades de diseño, planeación, producción y ejecución.	Consejos comunitarios, asociaciones NAP locales.
Liderazgos comunitarios NAP	Participar en procesos de formación, fortalecimiento organizacional y articulación social.	Representantes comunitarios, líderes sociales de la localidad.
Medios comunitarios y alternativos de Usaquén	Recibir fortalecimiento técnico y comunicativo para visibilizar realidades locales.	Emisoras comunitarias, colectivos de comunicación alternativa.
Juventudes NAP	Acceder a procesos de formación, participación cultural y desarrollo comunitario.	Grupos juveniles afrocolombianos y palenqueros en la localidad.
Mujeres NAP	Participar en procesos de empoderamiento, inclusión y fortalecimiento del tejido social.	Colectivos de mujeres afrocolombianas y palenqueras.
Comunidad de Usaquén en	Beneficiarios indirectos de los procesos	Juntas de Acción Comunal



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Nombre del actor	Rol / Función	Empresa / Institución representativa
general	de inclusión, participación y cohesión social.	(JAC), organizaciones locales.

A continuación, se presenta un listado de agremiaciones y asociaciones relevantes en el sector, incluyendo su nombre, dirección, ciudad, teléfono y página web:

Nombre	Dirección / Ciudad	Teléfono/correo	Página Web
Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Bogotá	Bogotá D.C	consejocomunitariobog@gmail.com	https://www.mininterior.gov.co/registro-de-consejos-comunitarios-de-comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/
Asociación de Afrocolombianos Desplazados – AFRODES	Bogotá D.C., Cra. 9 No. 24-78	(601) 232-0353 info@afrodescolombia.org	www.afrodescolombia.org
Fundación Afrocolombiana de Desarrollo Social	Usaquén, Bogotá D.C.	fundafrodesarrollo@gmail.com	https://www.fundaafrocolombia.org/
Red Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (RENOAFRO)	Bogotá D.C.	contacto@renoafro.org	www.renoafro.org
Consejo Local de Comunidades Negras de Usaquén	Usaquén, Bogotá D.C.	consejolocalusaaquen@gmail.com	N/A

Cifras totales de ventas y Perspectiva de crecimiento, inversión y ventas y Variables económicas que afectan el sector

Para analizar de manera completa cada sector debemos partir del marco de referencia nacional y global. Que puede ser leído desde los datos del PIB.

Análisis nacional e internacional



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

El entorno económico internacional presenta un escenario de crecimiento moderado y persistente incertidumbre, factores que continúan influyendo en las perspectivas de desempeño de las diferentes economías. Para América Latina y el Caribe, las estimaciones del Banco Mundial incluidas en el informe Global Economic Prospects – June 2026 señalan que la región mantendría una expansión durante el periodo 2026–2028, aunque con un ritmo limitado y condicionado por factores como la inversión, el acceso al financiamiento, la demanda externa y la evolución de la economía mundial.

Las perspectivas para los países de América Latina y el Caribe muestran importantes diferencias entre economías. En 2026, por ejemplo, se proyectan variaciones negativas del PIB en Bolivia, con -3,2 %, y Jamaica, con -1,0 %, mientras que Guyana registra una proyección considerablemente mayor, de 16,3 %. Esta diversidad en las tasas de crecimiento responde a las particularidades económicas de cada país, incluyendo su estructura productiva, la evolución de los precios de las materias primas, las condiciones fiscales, el acceso al crédito y el comportamiento de la demanda interna.

Por su parte, las principales economías latinoamericanas presentarían tasas de crecimiento positivas durante 2026, aunque sin alcanzar niveles elevados. De acuerdo con las proyecciones señaladas, Brasil crecería 1,9 %, México 1,3 %, Chile 2,1 % y Colombia 2,3 %. Estos resultados permiten observar que, pese a las diferencias entre países, se mantiene una expectativa general de expansión económica, cuyo comportamiento estará determinado por factores como el consumo, la inversión, las condiciones de financiación y el entorno internacional.

Para Colombia, las perspectivas muestran una trayectoria de crecimiento gradual. El Banco Mundial proyecta una variación del PIB de 2,6 % en 2025, seguida de un crecimiento estimado de 2,3 % en 2026, 2,4 % en 2027 y 2,7 % en 2028. En términos generales, estas cifras permiten identificar una expectativa de recuperación progresiva de la actividad económica, sustentada en un posible mayor dinamismo de la demanda interna y de la inversión, siempre que las condiciones económicas nacionales e internacionales sean favorables.

En este contexto, la economía colombiana mantendría una senda de expansión durante el horizonte proyectado, aunque dentro de un escenario que continúa presentando factores de incertidumbre. El incremento previsto del crecimiento, desde el 2,3 % en 2026 hasta el 2,7 % en 2028, refleja una expectativa de fortalecimiento gradual de la actividad económica. Sin embargo, la evolución de la inversión, el costo del financiamiento, la estabilidad de las condiciones macroeconómicas y el comportamiento de la economía mundial seguirán siendo elementos relevantes para determinar la consolidación de dicha recuperación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

América Latina y el Caribe: Novedades recientes

TABLE 2.6 Latin America and the Caribbean economy forecasts¹

(Real GDP growth at market prices in percent, unless indicated otherwise)

Percentage-point differences
from January 2026 projections

	2023	2024	2025e	2026f	2027f	2028f	2026f	2027f
Argentina	-1.9	-1.3	4.4	3.6	3.7	3.5	-0.4	-0.3
Bahamas, The	3.0	3.4	2.8	2.2	1.9	1.8	0.1	0.1
Barbados	1.8	3.4	2.7	2.7	3.0	3.1	0.7	1.0
Belize	0.5	3.5	1.5	2.4	2.2	2.2	0.0	0.0
Bolivia	2.5	-1.1	-1.6	-3.2	4.0	3.2	-2.1	5.5
Brazil	3.2	3.4	2.3	1.9	2.0	2.2	-0.1	-0.3
Chile	0.7	2.8	2.5	2.1	2.5	2.3	-0.1	0.4
Colombia	0.8	1.5	2.6	2.3	2.4	2.7	-0.3	-0.4
Costa Rica	4.8	4.1	4.6	3.5	3.6	3.7	-0.1	-0.1
Dominica	3.7	2.1	3.1	2.8	2.9	2.8	-0.2	0.0
Dominican Republic	2.2	5.0	2.1	3.6	4.4	4.5	-0.9	-0.1
Ecuador	2.0	-2.0	3.7	2.5	2.5	2.5	0.5	0.1
El Salvador	3.4	2.6	3.9	3.2	3.0	3.1	0.2	0.0
Grenada	4.5	3.3	4.5	3.1	3.0	2.9	-0.2	0.0
Guatemala	3.5	3.7	4.2	3.7	3.8	3.8	0.0	0.1
Guyana	33.8	43.8	15.4	16.3	23.5	21.2	-3.3	1.6
Haiti ²	-1.9	-4.2	-2.7	0.6	1.9	2.2	-1.4	-0.6
Honduras	3.6	3.6	3.8	3.4	3.7	3.8	-0.1	0.0
Jamaica	2.7	-0.5	-0.4	-1.0	3.2	1.6	1.3	-0.5
Mexico	3.1	1.4	0.6	1.3	1.7	1.9	0.0	-0.1
Nicaragua	4.4	3.6	4.9	3.4	3.4	3.3	0.4	0.4
Panama	7.4	2.9	4.4	3.9	4.1	4.1	-0.2	0.0
Paraguay	5.3	4.7	6.6	4.4	4.2	4.0	0.5	0.3
Peru	-0.4	3.5	3.4	2.7	2.8	2.8	0.2	0.3
St. Lucia	3.3	4.7	1.3	1.9	1.8	1.7	-0.1	-0.3
St. Vincent and the Grenadines	5.3	4.1	3.6	3.0	3.1	2.9	0.1	0.4
Suriname	2.4	1.7	1.8	4.0	4.5	20.5	0.5	0.8
Trinidad and Tobago	1.5	2.5	0.8	0.7	3.2	3.5	0.4	0.7
Uruguay	0.8	3.3	1.8	1.6	1.9	2.1	-0.6	-0.3

Source: World Bank.

Fuente: Banco Mundial

El desempeño económico previsto para América Latina y el Caribe durante los próximos años estará influenciado por diferentes variables que pueden incidir en el ritmo de crecimiento de la región. Entre ellas, el consumo de los hogares continuará desempeñando un papel relevante como fuente de dinamismo económico, mientras que la inversión podría mantenerse condicionada por el nivel de incertidumbre y por las condiciones de acceso al financiamiento. Este último aspecto resulta especialmente importante, debido a que la inversión contribuye al fortalecimiento de la capacidad productiva, al aumento de la productividad y a la generación de condiciones favorables para un crecimiento sostenido.

Por otra parte, las proyecciones económicas deben interpretarse como estimaciones sujetas a revisión, dado que pueden modificarse a medida que se conocen nuevos resultados y cambian las condiciones económicas. Las previsiones del Banco Mundial pueden verse afectadas por elementos como la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

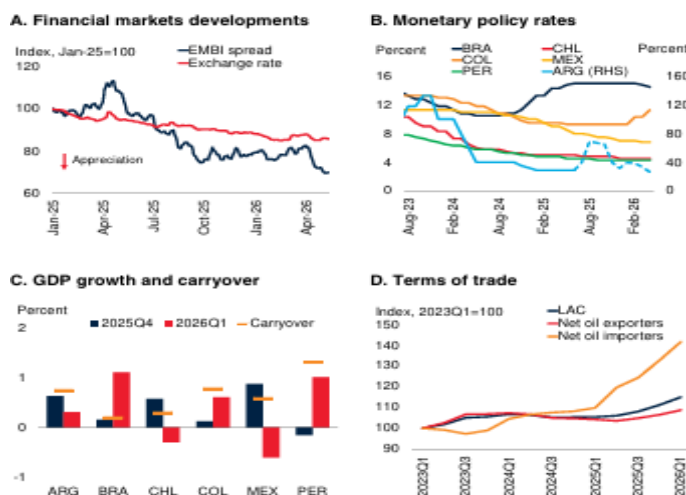
orientación de las políticas monetarias, el comportamiento de las tasas de interés, la dinámica del comercio internacional, los precios de las materias primas y las condiciones geopolíticas. En consecuencia, las tasas proyectadas permiten establecer una referencia sobre la posible evolución de la economía, pero no constituyen resultados definitivos.

De manera general, las perspectivas para América Latina y el Caribe entre 2026 y 2028 mantienen una expectativa de crecimiento, aunque caracterizada por un ritmo moderado y por diferencias importantes entre las economías que conforman la región. Estas divergencias están relacionadas con las condiciones productivas y fiscales de cada país, sus niveles de inversión y su exposición a los mercados internacionales. En este escenario, la capacidad para fortalecer la inversión, mejorar los niveles de productividad y responder a los cambios del contexto internacional será determinante para el desempeño económico regional.

En Colombia, las proyecciones reflejan igualmente una evolución gradual de la actividad económica. De acuerdo con las cifras señaladas del Banco Mundial, se estima un crecimiento del PIB de 2,3 % para 2026, 2,4 % para 2027 y 2,7 % para 2028. Estas previsiones plantean un escenario de recuperación progresiva, en el que factores como el comportamiento del consumo interno, la inversión, la productividad y el mercado laboral tendrán incidencia sobre el desempeño económico, junto con las condiciones de financiamiento y la evolución de la demanda externa.

Desde la perspectiva del análisis de sector y de mercado, este contexto macroeconómico permite comprender las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades los potenciales proveedores del proceso contractual. La evolución de la economía puede generar efectos sobre los niveles de demanda, las decisiones empresariales, los costos de operación y las condiciones de prestación de bienes y servicios. Por esta razón, el comportamiento esperado de la actividad económica constituye un elemento de referencia para valorar las condiciones de oferta, la posible evolución de los precios y el entorno en el que participan los proveedores vinculados con el objeto del proceso.

Resumen del pronóstico para América Latina y el Caribe Comparación entre proyecciones de 2026



Fuente: Banco mundial



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

El comportamiento de los mercados financieros internacionales constituye un elemento importante para comprender las condiciones económicas que enfrentan las economías de América Latina. De acuerdo con el Banco Mundial (2026), durante 2025 y los primeros meses de 2026 se presentaron modificaciones en variables asociadas con el riesgo soberano y la evolución de las monedas de la región. En particular, se observó una reducción del diferencial EMBI durante buena parte del periodo, lo que estuvo acompañado de una menor percepción relativa de riesgo en los mercados de deuda soberana. Asimismo, el comportamiento del índice cambiario evidenció un fortalecimiento de las monedas latinoamericanas. Aunque estos resultados reflejan una mejora en determinadas condiciones financieras externas, persiste un escenario susceptible a variaciones en las expectativas de los inversionistas y a la volatilidad de los mercados internacionales (Banco Mundial, 2026).

En este contexto, el diferencial EMBI constituye un indicador relevante para valorar la percepción de riesgo asociada a los mercados de deuda de los países. Una disminución del indicador puede relacionarse con condiciones relativamente más favorables para el acceso al financiamiento externo, mientras que un aumento puede representar una mayor prima de riesgo. Sin embargo, el comportamiento registrado durante 2025 también presentó episodios de volatilidad, por lo que la reducción observada debe interpretarse con cautela y dentro de un escenario financiero que continúa condicionado por factores externos, las expectativas de los agentes económicos y las condiciones fiscales y macroeconómicas de cada país (Banco Mundial, 2026).

Otro aspecto relevante corresponde a la evolución de las tasas de interés de política monetaria en las principales economías de la región. Durante el periodo 2023–2026, Brasil, Colombia, Chile, México y Perú han adoptado diferentes trayectorias de política monetaria, de acuerdo con las condiciones particulares de cada economía. Las decisiones de los bancos centrales han estado relacionadas principalmente con la evolución de la inflación, el comportamiento de la actividad económica y los objetivos de estabilidad de precios. Si bien varias economías han reducido sus tasas respecto de los niveles alcanzados durante el periodo de mayores presiones inflacionarias, el ritmo de estos ajustes ha sido diferente. En este escenario, Brasil mantiene niveles de tasas relativamente altos, mientras Colombia ha avanzado gradualmente en el proceso de reducción de su tasa de referencia (Banco Mundial, 2026).

Para Colombia, la disminución de las tasas de interés frente a los niveles registrados entre 2023 y comienzos de 2024 representa un cambio en las condiciones monetarias de la economía. No obstante, durante 2026 la tasa de política monetaria continúa ubicándose en niveles superiores a los observados en algunas economías de la región, como Chile y Perú. Esta variable tiene especial importancia debido a su incidencia sobre el costo del crédito y, por esta vía, sobre las decisiones de consumo, inversión y financiación de las empresas. Por tanto, su evolución constituye un factor que debe considerarse al analizar las condiciones económicas bajo las cuales operan los diferentes agentes y sectores productivos (Banco Mundial, 2026).

En relación con la actividad económica regional, los resultados correspondientes al cuarto trimestre de 2025 y al primer trimestre de 2026 muestran diferencias entre las principales economías latinoamericanas. Durante el primer trimestre de 2026, Brasil, Colombia y Perú registraron variaciones positivas, mientras que Chile y México presentaron resultados negativos. Estas diferencias evidencian que la evolución económica de la región no es homogénea y que cada economía responde a condiciones particulares relacionadas con el comportamiento de la demanda interna, la inversión, los niveles de producción y las condiciones externas (Banco Mundial, 2026).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

En el caso colombiano, los resultados disponibles reflejan un comportamiento favorable de la actividad económica durante el último trimestre de 2025 y el primer trimestre de 2026, con un mayor dinamismo en este último periodo. Esta evolución se encuentra en línea con una recuperación gradual de la economía. A su vez, las proyecciones del Banco Mundial (2026), que estiman un crecimiento del PIB de 2,3 % para 2026, permiten identificar un escenario de expansión moderada. El resultado definitivo dependerá, entre otros factores, del comportamiento de la inversión y el consumo, las condiciones de financiación y la evolución de los mercados internacionales.

Por otra parte, los términos de intercambio presentan comportamientos diferenciados según las características comerciales de cada economía y su posición frente al mercado energético. La información analizada del Banco Mundial (2026) muestra una variación más significativa hacia 2026 en los países exportadores netos de petróleo, mientras que para el conjunto de América Latina y el Caribe el comportamiento es más moderado. En las economías importadoras netas de petróleo, la evolución resulta relativamente más limitada. Este indicador permite analizar la relación existente entre los precios de los bienes exportados y los precios de los productos importados, aspecto que puede tener efectos sobre los ingresos externos, especialmente en economías con una participación importante de materias primas en sus exportaciones.

En términos generales, los indicadores revisados muestran un escenario caracterizado por cambios en las condiciones financieras, ajustes graduales de las tasas de interés y comportamientos diferenciados de la actividad económica regional. Para Colombia, se configura un panorama de recuperación progresiva, aunque acompañado de variables financieras que continúan teniendo incidencia sobre las decisiones de los hogares y las empresas. Desde la perspectiva del análisis de sector, estos elementos son relevantes porque pueden repercutir en el costo del financiamiento, las estructuras de costos, las decisiones de inversión y la demanda de bienes y servicios. En consecuencia, su consideración permite comprender de manera más amplia las condiciones económicas en las que desarrollan sus actividades los potenciales proveedores relacionados con el proceso contractual.

Principales riesgos políticos que inquietan la economía colombiana en 2025 (Corficolombiana)¹.

El comportamiento de la economía colombiana constituye un elemento de referencia para comprender las condiciones bajo las cuales se desarrolla el mercado relacionado con el presente proceso de contratación. Factores como la dinámica de la actividad económica, la evolución de los precios, los costos asociados al talento humano, las condiciones de financiación y la disponibilidad de bienes y servicios pueden incidir directamente en la estructura de costos de los potenciales oferentes y, por consiguiente, en la formulación de sus propuestas económicas.

Para el desarrollo del proceso, estas condiciones adquieren especial importancia debido a la necesidad de articular talento humano, recursos administrativos, operativos y logísticos para atender las actividades previstas. La disponibilidad de estos recursos y los costos asociados a su contratación y operación pueden presentar variaciones de acuerdo con el comportamiento de la economía, situación que debe ser considerada por los proveedores al momento de determinar los costos necesarios para asumir integralmente las obligaciones contractuales.

Dentro de la estructura económica del servicio, el talento humano constituye uno de los componentes de mayor relevancia. Las actividades contempladas requieren la participación de personal que cumpla con los perfiles, conocimientos y experiencia establecidos para su adecuada ejecución. En



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

consecuencia, las condiciones del mercado laboral, los costos de vinculación y remuneración y la disponibilidad de profesionales que respondan a los requerimientos técnicos representan factores determinantes en la conformación del presupuesto y en la capacidad de los oferentes para presentar propuestas competitivas.

De manera complementaria, el desarrollo de las actividades implica disponer de materiales, elementos de apoyo, espacios, herramientas, servicios de divulgación y demás recursos operativos necesarios para su ejecución. Las variaciones en los precios de estos componentes pueden modificar los costos asumidos por los proveedores, especialmente ante cambios en el nivel general de precios o en las condiciones de adquisición, suministro y disponibilidad de los bienes y servicios requeridos.

La cobertura territorial constituye igualmente un factor que debe incorporarse dentro de la valoración económica del proceso. La ejecución de las actividades en diferentes sectores de la localidad de Usaquén implica que el contratista cuente con capacidad para organizar, coordinar y movilizar los recursos requeridos, de acuerdo con las características y necesidades de la población beneficiaria. En este sentido, aspectos como el transporte, la logística, la convocatoria y la operación en territorio pueden representar componentes relevantes dentro de la estructura de costos.

Asimismo, resulta necesario considerar la capacidad administrativa y operativa de los potenciales proveedores. El contratista deberá contar con una estructura que le permita coordinar el equipo de trabajo, organizar las actividades, efectuar el seguimiento de la ejecución, atender los requerimientos de la entidad y presentar los informes y soportes correspondientes. Por ello, la capacidad financiera y organizacional del oferente debe guardar correspondencia con las obligaciones y con el periodo previsto para la ejecución contractual.

En materia de precios, la determinación del valor estimado debe partir de los costos asociados efectivamente a los diferentes componentes requeridos para la prestación del servicio. En particular, deben considerarse los recursos destinados al talento humano, materiales, logística, convocatoria, operación y demás actividades necesarias para cumplir con el alcance previsto. La consulta de información proveniente del mercado y de procesos con características similares constituye, en este sentido, un mecanismo para obtener referencias sobre los valores que pueden presentarse para servicios de naturaleza comparable.

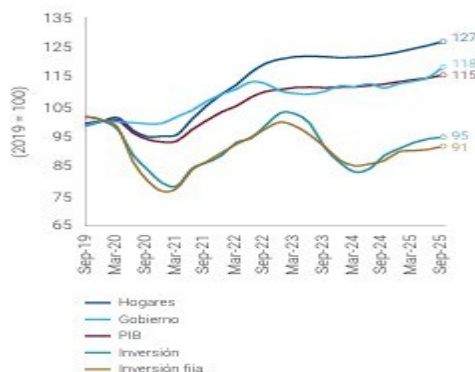
Desde el punto de vista presupuestal, la información obtenida debe permitir establecer una relación adecuada entre el alcance de las actividades, los recursos requeridos y los precios observados en el mercado. La revisión de antecedentes contractuales y la comparación de las condiciones económicas ofrecidas por diferentes proveedores proporcionan elementos para valorar la razonabilidad del presupuesto y disminuir el riesgo de establecer valores que no correspondan a las condiciones reales necesarias para la ejecución.

Por consiguiente, variables como la inflación, los costos laborales, las tasas de interés y el comportamiento de los precios deben analizarse conjuntamente con las características particulares del mercado objeto de contratación. En este proceso, la participación de personal con perfiles determinados, junto con los requerimientos de operación, logística, materiales y cobertura territorial, constituye un conjunto de factores que inciden directamente en la estructura económica de la prestación requerida.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

PIB, CONSUMO, GASTO E INVERSIÓN



Cálculos Corficolombiana.
Fuente: DANE.

La demanda interna representa un elemento relevante para comprender la dinámica de la economía nacional, en la medida en que el consumo de los hogares tiene incidencia sobre las actividades comerciales y la prestación de bienes y servicios. No obstante, el desempeño económico también se encuentra relacionado con factores como la inversión, la productividad y la capacidad de los diferentes sectores para responder de manera adecuada a las necesidades existentes en el mercado.

En este escenario, la inversión desempeña un papel importante en el fortalecimiento de las capacidades productivas y operativas de las empresas y organizaciones. La destinación de recursos a infraestructura, equipos, herramientas tecnológicas y mejoras en los procesos permite ampliar o modernizar la capacidad de operación. Por consiguiente, unas condiciones económicas que favorezcan la inversión pueden contribuir a una mayor disponibilidad y variedad de bienes y servicios ofrecidos por los agentes económicos.

A su vez, las condiciones de acceso al financiamiento pueden incidir en las decisiones adoptadas por los potenciales proveedores. Las variaciones en las tasas de interés y los niveles de incertidumbre económica pueden afectar la posibilidad de realizar inversiones, adquirir equipos, ampliar la capacidad instalada o emprender nuevos proyectos. Por esta razón, el comportamiento de las condiciones financieras constituye un elemento que debe ser considerado dentro del análisis de las características del mercado y de la capacidad de respuesta de los oferentes.

Otro aspecto que debe ser tenido en cuenta corresponde al comportamiento de los costos operativos. Los cambios en los precios de insumos, equipos, transporte, servicios especializados y demás recursos necesarios para desarrollar una actividad pueden modificar la estructura de costos de las empresas. Dependiendo de las características del servicio y de las condiciones particulares de cada proveedor, estas variaciones pueden tener incidencia en los precios ofertados. Esta situación adquiere especial importancia cuando la ejecución requiere personal con conocimientos específicos, equipos determinados o una logística particular.

De igual manera, la dinámica de la actividad económica puede incidir sobre la oferta y las condiciones de participación de los proveedores. Para el presente análisis, resulta necesario valorar la existencia de empresas y organizaciones con capacidad técnica, operativa y económica suficiente para atender los requerimientos establecidos en el proceso, así como las condiciones que permitan la concurrencia de diferentes oferentes. Esto contribuye a identificar las características de la oferta disponible y a



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

establecer si el mercado cuenta con proveedores capaces de responder a las necesidades previstas.

En consecuencia, el análisis de variables como el crecimiento económico, la demanda interna, la inversión, las condiciones de financiamiento y los costos de operación permite construir un panorama sobre el entorno en el que desarrollan sus actividades los potenciales proveedores. La revisión conjunta de estos factores facilita la identificación de posibles efectos sobre la oferta, los precios y la capacidad operativa de los agentes económicos, proporcionando elementos de referencia para la estructuración económica del proceso y para establecer una adecuada correspondencia entre las condiciones observadas en el mercado y las necesidades de la contratación.

INFLACIÓN EN COLOMBIA



Cálculos: Corficolombiana.
Fuente: DANE.

La inflación es una variable relevante para analizar el entorno económico en el que operan las empresas y los proveedores de bienes y servicios en Colombia, debido a su incidencia sobre los costos de producción y operación. Su evolución permite identificar posibles cambios en los precios de los recursos necesarios para desarrollar las actividades contractuales. Sin embargo, los efectos de la inflación no son uniformes entre los diferentes mercados, dado que cada actividad presenta una estructura de costos y unas condiciones particulares de oferta y demanda.

La variación de los precios puede comportarse de manera diferente según las características de cada sector. Mientras algunos bienes pueden responder rápidamente a cambios en las condiciones de oferta y demanda, determinados servicios pueden presentar una mayor estabilidad o resistencia a la disminución de sus precios, especialmente cuando dentro de sus costos tienen una participación significativa los gastos laborales, administrativos y operativos. Por esta razón, el comportamiento general de la inflación debe analizarse conjuntamente con las características específicas del mercado objeto de contratación.

Asimismo, los mecanismos utilizados para la actualización de determinados precios y valores pueden generar efectos adicionales sobre los costos asumidos por los proveedores. Cuando estos valores se ajustan con base en variaciones económicas registradas en periodos anteriores, pueden producirse modificaciones acumulativas en los costos relacionados con la prestación de los servicios. En consecuencia, una reducción de la inflación general no necesariamente significa que todos los componentes de los costos presenten una disminución equivalente o permanezcan sin variaciones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Por otra parte, las decisiones de política monetaria se encuentran relacionadas con el comportamiento de la inflación y con las condiciones de financiamiento de la economía. Las medidas destinadas a contener las presiones sobre los precios pueden incidir simultáneamente sobre los niveles de demanda y sobre el costo de acceso al crédito. Esto puede tener efectos en las decisiones empresariales relacionadas con la inversión, la adquisición de equipos y bienes, el fortalecimiento de la capacidad operativa y la financiación de las actividades productivas.

En el caso de los servicios, la evolución de los precios debe analizarse a partir de los diferentes elementos que intervienen en su estructura de costos. El talento humano, los materiales e insumos, los equipos, el transporte, el mantenimiento y los demás recursos requeridos para la ejecución pueden experimentar variaciones durante el periodo contractual. Estas modificaciones pueden reflejarse en los valores ofertados por los proveedores, dependiendo del peso que cada componente tenga dentro de sus costos totales y de las condiciones particulares del mercado.

Por lo anterior, dentro del análisis del sector, el comportamiento de la inflación constituye un factor de referencia para valorar la evolución de los costos y los precios del mercado, pero debe ser complementado con la revisión de los componentes específicos que intervienen en la prestación del servicio. Esto permite realizar una valoración más adecuada de las condiciones económicas de los potenciales oferentes y de los factores que pueden incidir en la determinación de los precios del proceso de contratación.

CONSUMO VS TPM REAL 2005-2025



Cálculos Corficolombiana.
Fuente: DANE

Las tasas de interés constituyen una variable relevante para analizar el entorno económico en el que desarrollan sus actividades las empresas y los diferentes agentes que participan en el mercado, principalmente debido a su incidencia sobre el costo de acceso al financiamiento. Las modificaciones en estas tasas pueden influir en decisiones relacionadas con el consumo, la inversión y la utilización de recursos de crédito, por lo que su evolución representa un elemento de referencia para valorar las condiciones económicas de los potenciales proveedores.

Uno de los principales canales mediante los cuales las tasas de interés pueden afectar a las empresas corresponde a las decisiones de inversión. Cuando el costo del crédito aumenta, la financiación de activos, equipos, infraestructura, adecuaciones o ampliaciones de capacidad puede resultar más costosa. Ante esta situación, las empresas pueden optar por aplazar determinadas inversiones o



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

priorizar aquellas necesarias para conservar su capacidad de operación. Por el contrario, unas condiciones crediticias menos restrictivas pueden facilitar la adquisición de activos y contribuir al fortalecimiento de la capacidad productiva y operativa.

Sin embargo, las condiciones de financiación de las empresas no dependen exclusivamente de la tasa de interés de referencia. También pueden estar determinadas por factores como el nivel de riesgo de cada agente, las expectativas sobre el comportamiento de la economía, las condiciones de los mercados financieros y las características particulares de las operaciones de crédito. En consecuencia, para valorar el efecto del financiamiento sobre los proveedores es necesario considerar el conjunto de factores que intervienen en sus decisiones financieras.

Desde una perspectiva macroeconómica, las tasas de interés también guardan relación con las medidas adoptadas para preservar la estabilidad de precios. Las decisiones de política monetaria pueden afectar el nivel de demanda y contribuir al control de las presiones inflacionarias, pero al mismo tiempo pueden modificar el costo de los recursos financieros disponibles para empresas y hogares. Por esta razón, la evolución de las tasas debe analizarse conjuntamente con variables como la inflación, el crecimiento económico y las condiciones generales del mercado.

En un escenario de mayor estabilidad económica y de condiciones de crédito más favorables, una reducción en el costo del financiamiento podría facilitar que las empresas destinen recursos a la adquisición de equipos, renovación de activos, adecuaciones y ampliación de sus operaciones. Esto puede fortalecer su capacidad para atender las necesidades del mercado. No obstante, la magnitud de estos efectos puede variar entre empresas y sectores, dependiendo de sus características, estructura financiera y necesidades de inversión.

Finalmente, aunque las variaciones de las tasas de interés no necesariamente generan un traslado inmediato y directo hacia los precios de los servicios, sí pueden incidir sobre los costos financieros, las decisiones de inversión y la capacidad operativa de los proveedores. En el marco del presente análisis de sector, esta variable debe considerarse como parte del entorno económico que puede afectar las condiciones de participación y la capacidad de respuesta de los potenciales oferentes frente a los requerimientos establecidos en el proceso de contratación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Gráfico 3
TASA DE INVERSIÓN



Cálculos Corficolombiana.
Fuente: DANE.

De cara a 2026, el fortalecimiento de la inversión pública y privada se presenta como un factor relevante para el comportamiento de la economía colombiana. La recuperación de este componente puede contribuir a ampliar la capacidad productiva, mejorar los niveles de productividad y favorecer el desarrollo de nuevas actividades económicas. En contraste, una dinámica de inversión débil podría limitar el crecimiento potencial del país y dificultar la generación de avances sostenidos en materia de desarrollo económico.

En este contexto, resulta importante contar con un entorno que genere confianza y estabilidad para los agentes económicos. La existencia de condiciones previsibles, un manejo adecuado de las finanzas públicas y el impulso de sectores considerados estratégicos pueden favorecer la adopción de nuevas decisiones de inversión. A su vez, una mayor inversión puede contribuir al fortalecimiento de la actividad productiva y a una mejor capacidad de respuesta frente a las necesidades que presenta el mercado.

Por consiguiente, promover condiciones que permitan recuperar y fortalecer la inversión constituye un elemento importante para consolidar una trayectoria de crecimiento más estable durante los próximos años. El incremento de la inversión puede generar efectos favorables sobre la productividad, la competitividad y la capacidad productiva, al tiempo que puede ampliar las posibilidades de generación de empleo y contribuir al fortalecimiento de la estructura económica nacional en el mediano plazo.

Producto Interno Bruto (PIB)

Durante el segundo trimestre de 2026, la economía colombiana presentó una variación anual del PIB de 3,5 % frente al mismo periodo de 2025. De acuerdo con la información del DANE considerada en el análisis, el resultado estuvo acompañado por un crecimiento acumulado de 2,9 % durante el primer semestre de 2026, respecto al mismo periodo del año anterior. Estos resultados reflejan un incremento

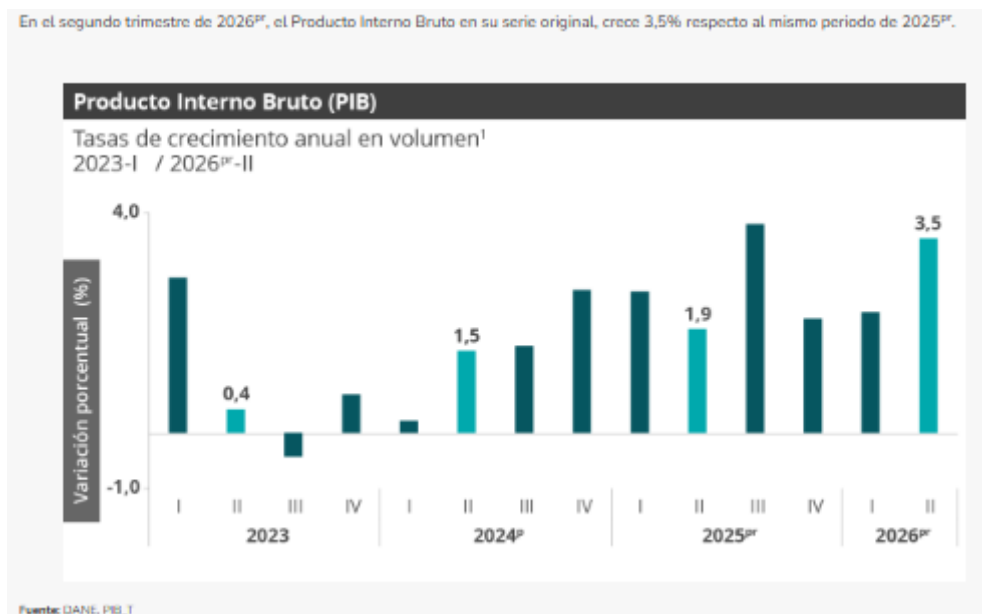
de la actividad económica nacional durante el periodo analizado.

La evolución observada en la gráfica permite identificar una tendencia de recuperación desde 2024. En el segundo trimestre de ese año, el PIB registró un crecimiento anual de 1,5 %, mientras que para el mismo trimestre de 2025 la variación se ubicó aproximadamente en 1,9 %. Posteriormente, en el segundo trimestre de 2026 se alcanzó un crecimiento de 3,5 %, resultado superior al registrado en los mismos periodos de los dos años anteriores y que evidencia un mayor dinamismo de la economía.

Sin embargo, el comportamiento de la actividad económica durante el periodo analizado no ha seguido una trayectoria completamente uniforme. Las variaciones registradas en los diferentes trimestres muestran cambios en el ritmo de crecimiento y algunos resultados desfavorables, como el observado durante el tercer trimestre de 2023. A partir de 2024 se identifica una recuperación progresiva, aunque acompañada de fluctuaciones en el desempeño económico entre los distintos periodos.

En este sentido, el crecimiento de 3,5 % registrado en el segundo trimestre de 2026 constituye un resultado favorable dentro de la evolución reciente de la economía colombiana. No obstante, su alcance debe analizarse considerando el comportamiento observado en los periodos anteriores, dado que la recuperación ha presentado diferentes ritmos de crecimiento. El comportamiento de los próximos trimestres será determinante para establecer si el mayor dinamismo registrado durante 2026 logra consolidarse como una tendencia sostenida de la actividad económica.

Producto Interno Bruto (PIB) – Tasas de crecimiento anual en volumen 2023 – 2026.



Fuente: DANE

Según la información del DANE incorporada en el análisis, durante el segundo trimestre de 2026 diferentes ramas de la economía colombiana presentaron resultados positivos. Entre ellas se destaca el conjunto conformado por administración pública y defensa, educación y actividades de atención de la salud humana y servicios sociales, cuyo valor agregado registró un crecimiento anual del 10,0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

%, contribuyendo con 1,7 puntos porcentuales a la variación total del PIB. Asimismo, las actividades de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida presentaron una variación positiva del 2,2 %, con un aporte de 0,5 puntos porcentuales al crecimiento económico.

El desempeño de estas actividades evidencia el aporte que tuvieron los sectores asociados a la prestación de servicios y atención de las necesidades de la población dentro del resultado económico del periodo. El crecimiento registrado refleja una mayor actividad en estas ramas y proporciona un referente para analizar la dinámica general del mercado de servicios. Sin embargo, la permanencia de este comportamiento dependerá de factores como la demanda, la inversión, la productividad y la capacidad de las empresas y organizaciones para mantener sus niveles de operación.

Es importante, además, distinguir entre el crecimiento trimestral anualizado por comparación interanual y el resultado acumulado durante el año. El crecimiento del PIB de 3,5 % corresponde a la comparación entre el segundo trimestre de 2026 y el mismo trimestre de 2025, por lo que este resultado no debe interpretarse directamente como la tasa de crecimiento que tendrá Colombia al finalizar 2026. Por otra parte, durante el primer semestre del año la economía registró una expansión acumulada de 2,9 % frente al mismo periodo de 2025, lo que evidencia un comportamiento positivo de la actividad económica durante los primeros seis meses del año.

En términos generales, los resultados del segundo trimestre de 2026 muestran un mayor dinamismo de la economía colombiana, particularmente en algunas ramas vinculadas con los servicios. No obstante, para determinar la continuidad de esta tendencia será necesario observar el comportamiento de los periodos posteriores, teniendo en cuenta la evolución de la demanda, la inversión y las condiciones que permitan mantener la producción y la prestación de servicios.

Desde la perspectiva del análisis del sector, el comportamiento de estas ramas constituye un referente para comprender el entorno en el que participan los potenciales proveedores del proceso. El crecimiento de las actividades relacionadas con los servicios puede aportar elementos para valorar las condiciones de oferta, la capacidad de operación de los agentes económicos y el comportamiento de los costos asociados a la prestación de los servicios requeridos. En consecuencia, los resultados registrados durante el segundo trimestre de 2026 complementan el análisis específico del mercado y proporcionan un contexto sobre la dinámica económica en la que se desarrolla el proceso contractual.

PIB Sectorial:

Con base en la información del DANE, durante el segundo trimestre de 2026 la economía colombiana presentó un crecimiento anual del 3,5 % del PIB, en comparación con el mismo periodo de 2025. A nivel acumulado, durante el primer semestre de 2026 se registró una expansión del 2,9 % frente al mismo periodo del año anterior. Estos resultados reflejan una evolución positiva de la actividad económica nacional, aunque con diferencias importantes en el comportamiento de las distintas ramas productivas.

Dentro de las actividades con mayor dinamismo se encuentra la agrupación de administración pública y defensa, educación y actividades de atención de la salud humana y servicios sociales, cuyo valor agregado aumentó 10,0 % en términos anuales y aportó 1,7 puntos porcentuales a la variación del PIB. Este resultado evidencia la participación significativa de las actividades relacionadas con servicios públicos, sociales y atención a la población en el desempeño económico registrado durante el trimestre.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

También se presentaron resultados favorables en las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, que alcanzaron un crecimiento anual de 9,5 % y una variación acumulada de 6,3 % durante el año. De igual forma, el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, junto con la distribución de agua, presentó un crecimiento anual de 4,8 %, mientras que las actividades financieras y de seguros registraron una variación de 4,3 %. En conjunto, estos resultados muestran un comportamiento positivo de diversas actividades vinculadas al sector servicios.

Por otro lado, la agrupación de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida registró un crecimiento anual de 2,2 % durante el segundo trimestre de 2026 y una variación acumulada de 2,6 % en el primer semestre. Aunque su crecimiento fue menor al observado en algunas de las demás ramas, estas actividades mantienen una participación relevante dentro de la dinámica económica, debido a su relación con la comercialización, el consumo y la prestación de servicios. Para el periodo analizado, esta agrupación contribuyó con 0,5 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado.

En términos generales, el comportamiento observado durante el segundo trimestre permite identificar que el crecimiento de la economía colombiana estuvo acompañado por resultados positivos en diferentes ramas, con una participación destacada de aquellas relacionadas con la prestación de servicios y la atención de necesidades de la población. Esta dinámica constituye un referente para comprender el comportamiento de la actividad económica y las condiciones generales bajo las cuales interactúan la oferta y la demanda en el mercado nacional.

Desde la perspectiva del análisis de sector, el desempeño de las diferentes actividades económicas resulta relevante para valorar las condiciones en las que desarrollan sus operaciones las empresas y organizaciones. La evolución de estos sectores puede guardar relación con la disponibilidad de proveedores, la capacidad de prestación de servicios y el comportamiento de los costos. Por ello, los resultados macroeconómicos deben complementarse con la información específica del mercado objeto de contratación, particularmente aquella relacionada con la oferta existente, los precios y las condiciones de los potenciales oferentes.

No obstante, el crecimiento económico registrado a nivel nacional no fue homogéneo entre todas las actividades. La agrupación de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca presentó una variación anual de -2,1 % y una disminución acumulada de 1,7 %. Asimismo, las actividades de información y comunicaciones registraron una variación anual de -0,1 %, aunque conservaron un crecimiento acumulado de 0,7 % durante el año. Estas diferencias muestran que, pese al resultado positivo del PIB nacional, persisten comportamientos sectoriales heterogéneos y distintos niveles de dinamismo entre las actividades económicas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{PR} -II / 2025 ^{PR} -II	2026 ^{PR} / 2025 ^{PR}	2026 ^{PR} -II / 2026 ^{PR} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: DANE

Dentro de la dinámica reciente de la economía colombiana, el sector de la construcción presenta un comportamiento que merece especial atención. Durante el segundo trimestre de 2026, esta actividad registró un crecimiento anual de 2,2 %, aunque el resultado acumulado durante el año mostró una variación de -1,5 %. Esta diferencia evidencia que, si bien se presentó una mejora respecto al mismo periodo del año anterior, el comportamiento acumulado continúa siendo negativo. Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2026 el valor agregado del sector había disminuido 5,4 % en términos anuales. En este sentido, el resultado del segundo trimestre puede considerarse una señal favorable, aunque todavía no permite establecer que exista una recuperación consolidada de la actividad.

En contraste, otras ramas económicas presentaron resultados positivos con ritmos de crecimiento moderados. Las actividades profesionales, científicas y técnicas registraron un aumento anual de 2,6 %, mientras que las actividades inmobiliarias crecieron 2,1 % y las industrias manufactureras presentaron una variación de 2,0 %. Estos resultados reflejan una evolución favorable en actividades relacionadas con los servicios empresariales, el sector inmobiliario y la producción industrial, aunque con niveles de crecimiento inferiores a los registrados por las ramas que tuvieron un mayor desempeño durante el trimestre.

Al considerar el conjunto de las actividades económicas, se observa que el crecimiento registrado durante el segundo trimestre de 2026 estuvo impulsado principalmente por varias ramas vinculadas con los servicios, entre ellas la administración pública, la educación, la salud, el entretenimiento y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

otras actividades de servicios. En este periodo, el valor agregado bruto presentó un crecimiento de 3,6 %, mientras que el PIB registró una variación de 3,5 %, diferencia asociada a la incorporación de los impuestos menos las subvenciones sobre los productos en el cálculo del PIB.

En términos generales, la información analizada permite identificar un comportamiento positivo de la actividad económica nacional, aunque acompañado de diferencias importantes entre las distintas ramas productivas. Algunas actividades registraron tasas de crecimiento significativas, mientras que otras presentaron incrementos más moderados o resultados negativos al considerar su desempeño acumulado. Estas diferencias son relevantes porque las condiciones particulares de cada sector pueden generar efectos distintos sobre la oferta disponible, los costos de operación y la capacidad de las empresas y organizaciones para atender las necesidades del mercado.

IPC

Según los resultados del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicados por el DANE, durante julio de 2026 se presentó una variación mensual de 0,17 %, inferior a la registrada en julio de 2025, cuando alcanzó 0,28 %. La diferencia de 0,11 puntos porcentuales evidencia que el incremento mensual de los precios fue menor en julio de 2026 frente al mismo periodo del año anterior.

No obstante, para interpretar adecuadamente la evolución de los precios es necesario considerar diferentes horizontes de medición. Aunque la variación mensual fue inferior, el resultado año corrido mostró un comportamiento contrario. Entre julio de 2025 y julio de 2026, este indicador pasó de 4,02 % a 4,94 %, lo que representa un aumento de 0,92 puntos porcentuales. Esto significa que el incremento acumulado de los precios durante los primeros siete meses de 2026 fue superior al observado en igual periodo de 2025.

Una situación similar se evidencia al revisar la variación anual del IPC. Para julio de 2026, esta se ubicó en 6,03 %, frente al 4,90 % registrado en julio de 2025. La diferencia corresponde a un incremento de 1,13 puntos porcentuales. Por tanto, el menor crecimiento mensual observado en julio no se tradujo en una reducción de las variaciones acumulada y anual de los precios.

En este sentido, los resultados permiten establecer que el comportamiento del IPC varía según el periodo de referencia utilizado. Mientras la medición mensual muestra una reducción en el ritmo de crecimiento de los precios durante julio de 2026, las mediciones año corrido y anual reflejan una mayor variación frente a los periodos comparables de 2025. Por ello, el análisis de la inflación debe considerar conjuntamente los diferentes indicadores para obtener una visión más completa de la evolución de los precios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

Fuente: DANE, IPC

Fuente: DANE

Para efectos del presente análisis de sector, el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) constituye un referente para comprender la evolución de los precios y las condiciones económicas que inciden sobre los agentes que participan en el mercado. Aunque en julio de 2026 la variación mensual fue menor frente al mismo mes de 2025, tanto la variación acumulada en lo corrido del año como la variación anual reflejan un incremento superior de los precios. Este comportamiento puede repercutir en los costos asociados a la operación de empresas y organizaciones, dependiendo de las particularidades de cada actividad económica.

En este contexto, el IPC se utiliza como un indicador general del comportamiento de los precios de la economía, sin que ello implique que pueda emplearse de manera directa para determinar el valor de la contratación. Su importancia dentro del análisis radica en proporcionar una referencia sobre el entorno económico, que debe ser complementada con información propia del mercado y, especialmente, con los precios, costos y condiciones comerciales reportados por los potenciales proveedores.

De igual manera, las variaciones registradas durante 2026 constituyen un elemento de referencia para la revisión de las cotizaciones y de las demás fuentes de información empleadas en la estructuración del proceso contractual. Su consideración permite evaluar la posible incidencia de los cambios en los niveles de precios sobre los costos asumidos por los proveedores y contrastar que los valores utilizados como referencia guarden correspondencia con las condiciones económicas vigentes al momento de adelantar la contratación.

En consecuencia, el comportamiento del IPC permite contextualizar de manera general la evolución de los precios, mientras que las cotizaciones y la información obtenida directamente del mercado permiten establecer con mayor precisión las condiciones particulares de los bienes y servicios requeridos. La valoración conjunta de estas fuentes contribuye a contar con elementos suficientes para definir las condiciones económicas del proceso y establecer una estimación presupuestal coherente con la realidad y las características del mercado.

Salario Mínimo Mensual Legal Vigente

El salario mínimo se define en Colombia, mediante Decreto Nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos 10 años la variación anual se ubica en el promedio del 3,5% y 10%, respectivamente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Tabla 3: Variación del salario mínimo mensual legal vigente 2014-2025

AÑO	SMMLV	VARIACION % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2014	616.000	4,50%	3068 del 30 de diciembre de 2013
2015	644.350	4,60%	2731 del 30 de diciembre de 2014
2016	689.455	7,00%	252 del 30 de diciembre de 2015
2017	737.717	7,00%	2209 del 30 de diciembre de 2016
2018	781.242	5,90%	2269 del 30 de diciembre de 2017
2019	828.116	6,00%	2451 del 27 de diciembre de 2018
2020	877.803	6,00%	2360 del 26 de diciembre de 2019
2021	908.526	3.50%	1785 del 29 de diciembre de 2020
2022	1.000.000	10,07%	1724 del 15 de diciembre de 2021
2023	1.160.000	16%	2613 del 28 de diciembre de 2022
2024	1.300.000	12%	2292 del 29 de diciembre de 2023
2025	1.423.500	9.53%	1572 del 24 de diciembre de 2024
2026	1.750.905	23%	0159 del 19 de febrero de 2026.

Fuente: Ministerio del Trabajo

El salario mínimo se define en Colombia, mediante Decreto Nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos 12 años la variación anual se ubica en el promedio del 9,2% respectivamente.

Encuesta anual de servicios

Durante los últimos años, la economía colombiana ha presentado una recuperación gradual, aunque con diferencias entre las distintas actividades económicas. En este contexto, variables como el comportamiento de la demanda, la inversión, las condiciones de financiamiento y los costos asociados a la operación empresarial inciden en las decisiones de los agentes que participan en el mercado. Para 2026, el seguimiento de estas variables permite establecer un contexto general sobre las condiciones en las que los proveedores desarrollan sus actividades y atienden los requerimientos relacionados con la prestación de bienes y servicios.

Dentro de este escenario, el sector servicios adquiere especial relevancia para el presente proceso, debido a que las actividades previstas requieren la articulación de capacidades humanas, administrativas, técnicas, logísticas y operativas. El desarrollo de encuentros comunitarios, actividades pedagógicas, culturales y artísticas, así como las acciones relacionadas con la convocatoria, organización y seguimiento, demanda que los potenciales proveedores cuenten con los recursos y capacidades necesarios para garantizar una adecuada ejecución contractual. Estas actividades se encuentran orientadas al fortalecimiento de la identidad étnica, la memoria colectiva y el patrimonio cultural de las comunidades negras y afrocolombianas de la localidad de Usaquén.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

La información de la Encuesta Anual de Servicios (EAS) constituye un elemento de referencia para observar el comportamiento general de las actividades que hacen parte del sector servicios y conocer algunas de sus principales tendencias económicas y operativas. No obstante, estos resultados deben analizarse teniendo en cuenta las particularidades del objeto contractual, dado que las condiciones de cada actividad pueden presentar diferencias en materia de estructura de costos, requerimientos de personal, recursos logísticos y capacidad operativa. Por esta razón, la información sectorial debe complementarse con los resultados obtenidos directamente mediante el estudio de mercado.

En el caso particular del presente proceso, se contempla la contratación de servicios logísticos, operativos y de suministro para implementar iniciativas de inversión local con las comunidades negras y afrocolombianas de Usaquén. Las actividades buscan promover el reconocimiento y fortalecimiento de la identidad étnica y contribuir a la preservación del patrimonio cultural, mediante acciones de carácter pedagógico, cultural, artístico y comunitario.

En consecuencia, la estructura de costos de los potenciales proveedores puede estar determinada por diferentes componentes asociados a la ejecución de las actividades, entre ellos el talento humano, los recursos logísticos, los materiales y suministros, los elementos técnicos, la organización de encuentros comunitarios y las demás necesidades operativas requeridas para el desarrollo de la iniciativa. Adicionalmente, el proceso contempla acciones relacionadas con la convocatoria, organización, ejecución, seguimiento y presentación de informes, por lo que estos factores deben ser considerados al momento de analizar las condiciones económicas del mercado.

De igual manera, las condiciones económicas generales pueden incidir en los costos asumidos por los proveedores para mantener su capacidad de operación. Aspectos como los costos laborales, la disponibilidad de personal con experiencia en actividades comunitarias, la adquisición de materiales, el transporte, los servicios logísticos y los gastos administrativos pueden generar diferencias entre las estructuras de costos de los potenciales oferentes. Por ello, estos elementos deben ser valorados de manera conjunta con la información específica obtenida durante la consulta del mercado.

Asimismo, para la ejecución del proceso resulta importante contar con proveedores que dispongan de capacidad técnica, administrativa y operativa suficiente para coordinar las actividades y garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. El Anexo Técnico contempla, entre otros aspectos, la conformación del equipo de trabajo, la presentación de hojas de vida, la elaboración del plan de trabajo y cronograma, la coordinación de las actividades y el seguimiento técnico, administrativo y financiero.

Por otra parte, las variaciones en los costos de operación pueden reflejarse en los valores ofertados por los proveedores. Los cambios en remuneraciones, materiales, transporte, servicios logísticos, elementos técnicos y demás recursos necesarios para desarrollar las actividades pueden generar diferencias en las propuestas económicas. Sin embargo, dichas variaciones no necesariamente afectan en igual proporción a todos los participantes, debido a sus diferentes capacidades operativas, estructuras administrativas y condiciones comerciales.

En este sentido, el comportamiento general de la economía y la evolución del sector servicios constituyen elementos de contexto que permiten comprender las condiciones en las que se desarrolla el mercado. No obstante, estos indicadores no determinan por sí mismos el valor de la contratación, por lo que deben contrastarse con las cotizaciones, antecedentes de procesos similares y demás información recopilada durante el estudio de mercado.

Finalmente, el análisis conjunto de las condiciones económicas del país, el comportamiento del sector servicios y las características particulares de las actividades requeridas permite establecer una aproximación más adecuada a las condiciones del mercado. Para el presente proceso NAP, la disponibilidad de talento humano, la capacidad logística y operativa, los costos de los suministros y materiales y las condiciones de prestación de los servicios constituyen variables relevantes para la estructuración económica del proceso y para la determinación de valores de referencia acordes con las necesidades de la iniciativa de inversión local.



Fuente: Dane

Ingresos operacionales en el sector servicios

Durante 2024, la economía colombiana presentó una recuperación gradual luego del menor dinamismo registrado en periodos anteriores. Si bien se observaron señales de estabilización de la actividad económica, el crecimiento se mantuvo moderado, en un escenario marcado por condiciones de financiamiento restrictivas, un comportamiento limitado de la inversión y una mayor prudencia en



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

las decisiones de consumo y gasto de los hogares y las empresas. Estos factores tuvieron una incidencia diferenciada sobre las distintas actividades económicas, generando ritmos de recuperación heterogéneos entre los sectores.

En 2025, la actividad económica mostró un mayor dinamismo, asociado principalmente al comportamiento de la demanda interna y a la evolución favorable de diferentes ramas productivas y de servicios. Esta recuperación contribuyó a mejorar progresivamente las condiciones de operación de las empresas; no obstante, persistieron diferencias entre las actividades económicas, teniendo en cuenta que cada mercado presenta características particulares relacionadas con su demanda, estructura de costos, capacidad operativa y condiciones de prestación.

Para 2026, la economía mantiene una senda de crecimiento, en la cual continúan siendo relevantes factores como la inversión, la productividad, el acceso al financiamiento y el comportamiento de la demanda. En este escenario, el sector servicios mantiene una participación importante dentro de la actividad económica, dada la diversidad de actividades que comprende y su función en la atención de necesidades de la población, las empresas y las entidades públicas y privadas.

De acuerdo con la información de la Encuesta Anual de Servicios (EAS) correspondiente a 2024, los ingresos operacionales del sector registraron una evolución favorable frente al año anterior, aunque con comportamientos diferenciados entre las actividades que lo integran. Estos resultados permiten identificar una dinámica positiva del sector y, al mismo tiempo, evidencian que el desempeño de cada actividad se encuentra condicionado por factores particulares relacionados con la demanda, los recursos requeridos y las condiciones bajo las cuales se desarrolla la prestación de los servicios.

Dentro de las actividades que presentaron comportamientos favorables se encuentran aquellas relacionadas con salud, educación, recreación, deporte, correo y mensajería. Estas actividades atienden necesidades específicas de la población y, dependiendo de su naturaleza, requieren la disposición de talento humano, conocimientos técnicos, infraestructura y recursos especializados para garantizar su adecuada prestación.

De igual manera, se observó un comportamiento positivo en diferentes servicios de apoyo a empresas e instituciones, entre los que se encuentran los relacionados con empleo, seguridad, publicidad, almacenamiento, transporte y alimentación. Estas actividades cumplen funciones de soporte para el desarrollo de procesos administrativos, operativos y logísticos, lo que refleja la existencia de una demanda asociada a los requerimientos particulares de las organizaciones y entidades.

Para el presente análisis de sector, los resultados anteriores constituyen un referente para comprender las condiciones generales en las que se desenvuelve el mercado de servicios. En particular, el proceso NAP contempla la contratación de servicios logísticos, operativos y de suministro destinados a la implementación de iniciativas de inversión local con las comunidades negras y afrocolombianas de la localidad de Usaquén, orientadas al fortalecimiento de su identidad étnica y a la preservación de su patrimonio cultural.

La ejecución de estas actividades requiere la participación de proveedores que cuenten con capacidad técnica, administrativa y operativa suficiente para atender los requerimientos establecidos. Asimismo, resulta necesario disponer del talento humano, los materiales, suministros, recursos logísticos y demás elementos necesarios para desarrollar adecuadamente las actividades pedagógicas, culturales, artísticas y comunitarias contempladas dentro de la iniciativa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

En este sentido, el comportamiento del sector servicios permite contextualizar factores que pueden incidir en la oferta disponible, tales como la capacidad operativa de los proveedores, la disponibilidad de recurso humano, los costos administrativos y logísticos y las condiciones de adquisición de los bienes y servicios requeridos. Sin embargo, estas variables pueden presentar diferencias entre los potenciales oferentes, por lo que no resulta procedente asumir una estructura de costos uniforme para todos los participantes del mercado.

Por lo anterior, la información de la EAS 2024 debe ser considerada como un insumo complementario dentro del análisis económico del proceso. Sus resultados permiten establecer un contexto general sobre la evolución del sector servicios, pero deben ser contrastados con las características específicas del objeto contractual, las necesidades de las comunidades beneficiarias y la información obtenida directamente del mercado. De esta manera, las cotizaciones y demás referencias recopiladas permitirán identificar con mayor precisión las condiciones económicas bajo las cuales pueden desarrollarse las actividades previstas.

Gráfico 1. Variación de los ingresos operacionales, según subsector de servicios
Total Nacional
2024^P /2023



Fuente: DANE – Encuesta Anual de Comercio EAC

Fuente:Dane

Por otro lado, las actividades manufactureras y comerciales han mostrado una evolución asociada con la recuperación gradual de los procesos de producción, distribución y comercialización de bienes. El comportamiento de estos sectores resulta relevante debido a su participación en las cadenas de abastecimiento y a su incidencia en la oferta de insumos y productos requeridos para el desarrollo de diferentes actividades económicas. De manera complementaria, el sector financiero contribuye al funcionamiento de la economía mediante la intermediación de recursos y la prestación de servicios necesarios para la realización de operaciones y transacciones.

En relación con las actividades de información y comunicaciones, su dinámica se encuentra vinculada con la adopción de herramientas tecnológicas y con los cambios que han experimentado los procesos administrativos, operativos y productivos. La utilización de medios y soluciones digitales ha adquirido una importancia creciente para empresas y organizaciones, al facilitar el desarrollo de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

actividades, la gestión de información y la ejecución de diferentes procesos.

Sin embargo, la recuperación económica presenta diferencias entre las distintas ramas de actividad. Algunas continúan enfrentando condiciones que pueden limitar su crecimiento, como ocurre con la construcción, cuyo desempeño puede estar relacionado con el comportamiento de la inversión y las condiciones de financiamiento. De igual manera, las actividades extractivas dependen, entre otros factores, de la dinámica de los mercados internacionales y de las decisiones de inversión, mientras que el sector agropecuario puede verse influenciado por factores climáticos, costos de producción y condiciones de comercialización. En consecuencia, las condiciones y perspectivas de cada actividad económica responden a factores particulares.

En términos generales, este panorama evidencia un comportamiento heterogéneo de la economía, en el que algunas actividades presentan mayores niveles de dinamismo mientras otras mantienen una recuperación más moderada. Para efectos del presente análisis de sector, esta información permite establecer un contexto sobre las condiciones económicas que pueden incidir en la capacidad de operación de los potenciales proveedores, así como en los costos y en la disponibilidad de los diferentes recursos necesarios para atender los requerimientos contractuales.

Para el proceso NAP, esta consideración adquiere relevancia debido a que la ejecución del objeto contractual comprende la prestación de servicios logísticos, operativos y de suministro destinados al desarrollo de iniciativas con las comunidades negras y afrocolombianas de la localidad de Usaquén. Estas actividades requieren la articulación de talento humano, materiales, suministros, recursos técnicos y logísticos, además de capacidades administrativas y operativas que permitan desarrollar adecuadamente las acciones previstas.

De igual manera, las condiciones presentes en las diferentes ramas de la economía pueden tener efectos indirectos sobre la disponibilidad y los costos de los recursos necesarios para la ejecución del proceso. Aspectos como los precios de materiales y suministros, transporte, servicios logísticos, recursos técnicos y costos asociados al talento humano pueden variar de acuerdo con las condiciones particulares del mercado y con la estructura operativa de cada proveedor.

Por lo anterior, el comportamiento de los distintos sectores económicos constituye un elemento de referencia que contribuye a comprender el entorno general en el que se desarrolla el mercado. No obstante, esta información no resulta suficiente por sí sola para establecer los valores de contratación, por lo que debe ser complementada con las cotizaciones, antecedentes de procesos similares y demás información obtenida directamente de los potenciales proveedores.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Tabla 1. Número de empresas investigadas y variables principales, según subsector de servicios.
Total, nacional
2024^a

Subsector de servicios	Número de empresas	Ingresos operacionales		Producción bruta ^a		Consumo intermedio ^b		Valor agregado	Coeficiente técnico % ^c	
		Valores en miles de millones de pesos								
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	462	23.655		23.361		12.171		11.190		52,1
Correo y servicios de mensajería	38	5.003		4.989		3.227		1.732		64,6
Alojamiento	775	8.185		8.152		3.766		4.386		46,2
Actividades de servicios de comidas y bebidas	494	17.684		17.512		11.030		6.282		63,7
Actividades de edición	307	1.384		1.347		684		663		50,8
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	50	2.952		2.780		1.940		820		70,3
Actividades de programación, transmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	38	3.172		3.130		2.284		886		72,0
Telecomunicaciones	191	40.478		36.131		18.394		17.747		50,9
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	457	30.119		28.683		10.791		18.062		37,4
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	353	10.697		10.233		5.359		4.873		52,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	640	21.891		21.583		8.002		13.581		37,1
Publicidad	173	5.387		5.334		2.707		3.267		39,2
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	301	2.170		1.345		448		897		33,3
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1.016	41.152		41.008		4.323		36.706		10,5
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	189	6.567		6.423		2.878		3.545		44,8
Actividades de centros de llamadas (call center)	97	13.164		13.164		2.650		10.513		20,1
Educación superior privada	362	14.615		14.530		4.798		10.372		28,8
Actividades de atención de la salud humana	1.116	79.626		78.778		50.025		28.753		63,5
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	191	11.969		11.882		8.062		3.820		67,8
Otras actividades de servicios	795	4.571		4.387		2.358		2.099		53,6

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios – EAS

Fuente: Dane

El sector servicios comprende un amplio conjunto de actividades desarrolladas por empresas, organizaciones y profesionales con diferentes niveles de experiencia, especialización y capacidad operativa. Estas actividades están orientadas a atender requerimientos específicos de la población, así como de entidades públicas y privadas, y sus condiciones de prestación dependen de la naturaleza del servicio, los conocimientos requeridos y los recursos necesarios para su ejecución.

Las características de cada servicio pueden generar diferencias importantes en la forma en que los proveedores desarrollan sus actividades. Algunos servicios dependen principalmente del talento humano y de conocimientos especializados, mientras que otros requieren, además, equipos, infraestructura, materiales, transporte y recursos logísticos. En consecuencia, los proveedores pueden presentar estructuras de costos diferentes, determinadas por aspectos como el nivel de especialización, la complejidad de las actividades, el tiempo de ejecución y los requerimientos operativos.

Para el presente proceso NAP, estas condiciones adquieren particular importancia, dado que el objeto contractual contempla la prestación de servicios logísticos, operativos y de suministro para la implementación de iniciativas de inversión local dirigidas a las comunidades negras y afrocolombianas de la localidad de Usaquén. Las actividades están orientadas al fortalecimiento de la identidad étnica y a la preservación del patrimonio cultural, mediante acciones pedagógicas, culturales, artísticas y comunitarias.

En este sentido, la ejecución del proceso requiere la articulación de diferentes capacidades y recursos, incluyendo talento humano, elementos logísticos, materiales, suministros y recursos técnicos y administrativos. Asimismo, se contemplan actividades relacionadas con encuentros comunitarios, participación e integración, reconocimiento de saberes y prácticas ancestrales, memoria e historia y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

expresiones artísticas y culturales, lo que implica una planeación y organización acorde con las características de la población objeto de la iniciativa.

Por consiguiente, la capacidad de los potenciales proveedores debe analizarse de manera integral, considerando no solamente su existencia en el mercado, sino también su experiencia, capacidad de organización y disponibilidad de los recursos necesarios para atender los requerimientos del proceso. Estas condiciones pueden variar entre los diferentes oferentes y, a su vez, generar diferencias en sus estructuras operativas y en los valores económicos de las propuestas.

De igual manera, los costos asociados con la ejecución pueden estar influenciados por diferentes componentes, tales como remuneraciones del personal, adquisición de materiales y suministros, transporte, logística, recursos técnicos y gastos administrativos. La incidencia de estos factores puede ser distinta para cada proveedor, dependiendo de su estructura y capacidad operativa, razón por la cual resulta necesario analizar las condiciones particulares identificadas en el mercado.

Para el desarrollo del proceso resulta especialmente relevante contar con proveedores que tengan la capacidad técnica, administrativa y operativa necesaria para organizar y ejecutar las actividades previstas. El Anexo Técnico contempla, entre otros aspectos, la elaboración del plan de trabajo y cronograma, la disposición del equipo requerido, la coordinación de las actividades y el seguimiento técnico, administrativo y financiero de la ejecución contractual.

Por otra parte, factores económicos generales como la inflación, los costos laborales, los gastos operativos, los precios de materiales y las condiciones de adquisición de bienes y servicios pueden incidir en el funcionamiento de los proveedores y en la formación de sus propuestas económicas. No obstante, estos factores deben considerarse como elementos de contexto, dado que su incidencia depende de las características particulares de cada proveedor y de las condiciones específicas bajo las cuales desarrolla sus actividades.

En consecuencia, la caracterización del sector servicios permite establecer un marco de referencia para comprender la relación entre las capacidades requeridas, los recursos necesarios y los costos asociados a la ejecución del proceso NAP. Esta información debe complementarse con los resultados obtenidos en el estudio de mercado, especialmente con las cotizaciones, antecedentes y demás información suministrada por los potenciales proveedores, con el fin de identificar las condiciones efectivas de oferta y contar con elementos suficientes para sustentar la estructuración económica del proceso.

Encuesta Mensual de Servicios

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE correspondientes a junio de 2026, las actividades que conforman el sector servicios presentaron, en términos generales, un crecimiento de sus ingresos nominales frente a junio de 2025. No obstante, la intensidad de este comportamiento fue diferente entre las distintas actividades, evidenciando que la evolución del sector no ha sido homogénea y que cada segmento presenta dinámicas particulares.

Dentro de las actividades que registraron los mayores incrementos se encuentran programación y transmisión y agencias de noticias, cuyos ingresos nominales aumentaron 27,8 %. A continuación, se ubicaron las actividades profesionales, científicas y técnicas, con un crecimiento de 23,8 %, y otros servicios de entretenimiento y otros servicios, que presentaron una variación de 20,6 %. Estos resultados reflejan un comportamiento favorable en actividades asociadas con servicios especializados y con la atención de diferentes requerimientos de la población y las organizaciones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

De igual manera, las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios registraron un incremento de 16,3 %. Por su parte, los servicios de correo y mensajería presentaron una variación positiva de 14,0 %, mientras que la educación superior privada alcanzó un crecimiento de 13,1 %. El desempeño de estas actividades evidencia una evolución positiva en servicios relacionados con el apoyo operativo, administrativo, educativo y especializado.

También se observaron variaciones favorables en publicidad, cuyos ingresos nominales aumentaron 11,7 %, así como en las actividades inmobiliarias y de alquiler de maquinaria y equipo, que registraron un crecimiento de 11,5 %. En conjunto, los resultados muestran que durante junio de 2026 se mantuvo una tendencia positiva en diferentes segmentos del sector servicios, aunque con diferencias en la magnitud de sus variaciones de acuerdo con las características propias de cada actividad.

Para el presente proceso NAP, esta información constituye un referente para contextualizar el comportamiento reciente del sector servicios y las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades los potenciales proveedores. En particular, la evolución de actividades relacionadas con servicios profesionales, entretenimiento, publicidad, seguridad y otros servicios resulta pertinente, teniendo en cuenta que el proceso contempla la prestación de servicios logísticos, operativos y de suministro para el desarrollo de iniciativas dirigidas a las comunidades negras y afrocolombianas de la localidad de Usaquén.

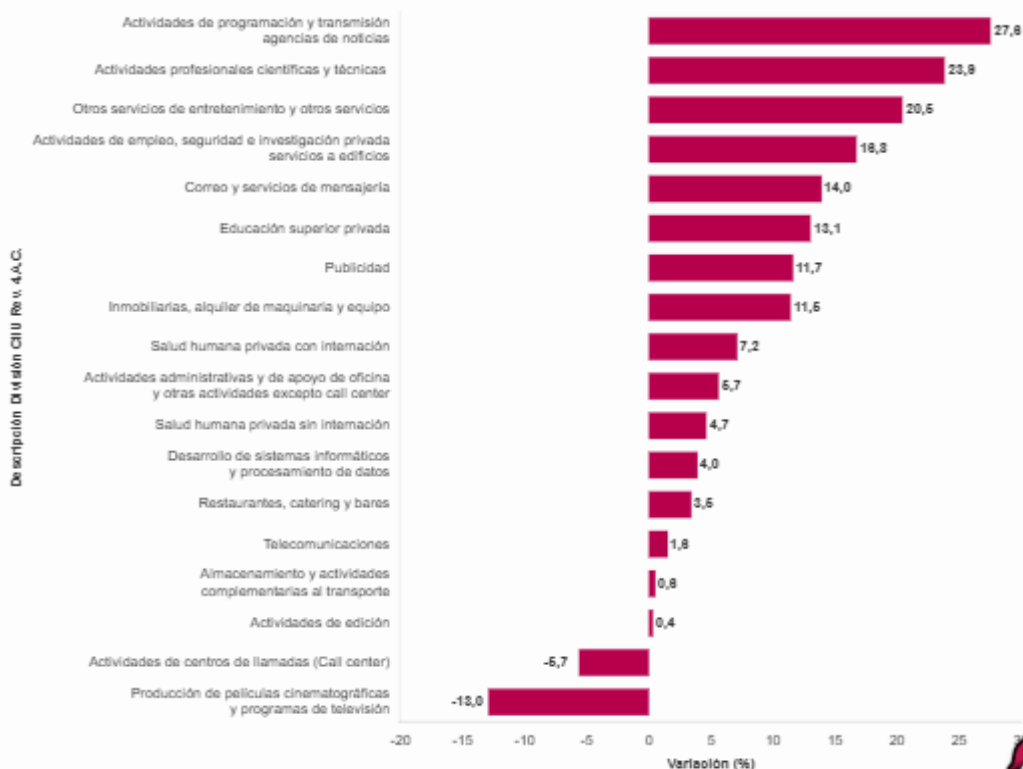
En este contexto, los resultados de la EMS permiten identificar tendencias generales en los ingresos del sector, pero no determinan directamente los precios aplicables al proceso de contratación. Por ello, esta información debe ser analizada conjuntamente con las características específicas de las actividades requeridas, la capacidad de los potenciales proveedores, los costos asociados a la operación y, especialmente, las cotizaciones y demás información obtenida directamente del mercado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Variación anual de los ingresos nominales
Total Nacional
Junio (2026^P - 2025)



Fuente: DANE - EMS

Fuente:Dane

Durante junio de 2026, las actividades asociadas con la prestación de servicios especializados mantuvieron, en términos generales, un comportamiento favorable en sus ingresos nominales. Entre ellas, la salud humana privada con internación presentó un crecimiento de 7,2 %, mientras que las actividades administrativas y de apoyo de oficina registraron una variación de 6,7 %. Por su parte, la salud humana privada sin internación alcanzó un incremento de 4,7 %. Estos resultados evidencian una evolución positiva en actividades relacionadas con la atención, asistencia y prestación de servicios de apoyo.

De otro lado, se identificaron actividades con incrementos más moderados. El desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos presentó una variación de 4,0 %, seguido por los servicios de restaurantes, catering y bares, con un crecimiento de 3,6 %. Las telecomunicaciones registraron un aumento de 1,8 %, mientras que almacenamiento y actividades complementarias al transporte alcanzaron 0,8 % y las actividades de edición 0,4 %. Si bien estos resultados conservaron una tendencia positiva, su crecimiento fue inferior al observado en otras actividades del sector.

En contraste, algunas ramas presentaron disminuciones en sus ingresos nominales. Los centros de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

llamadas (Call Center) registraron una variación de -5,7 %, mientras que la producción de películas cinematográficas y programas de televisión presentó una reducción de -13,0 %. Lo anterior permite observar que la evolución del sector servicios no fue uniforme durante el periodo analizado, dado que mientras algunas actividades mantuvieron una tendencia favorable, otras experimentaron reducciones en sus ingresos.

Desde la perspectiva del presente análisis de sector, estos resultados permiten identificar las diferencias existentes entre las actividades que integran el sector servicios y reconocer que su comportamiento depende de las características particulares de cada mercado. La evolución de actividades relacionadas con servicios especializados, atención, apoyo administrativo y otros servicios constituye un referente para analizar un mercado en el que tienen importancia factores como la disponibilidad de talento humano, las capacidades técnicas y los recursos necesarios para desarrollar las actividades requeridas.

Para el proceso NAP, estos resultados deben interpretarse como un elemento de contexto sobre las condiciones generales del sector servicios. El objeto contractual contempla la prestación de servicios logísticos, operativos y de suministro para la implementación de iniciativas de inversión local con las comunidades negras y afrocolombianas de la localidad de Usaquén, orientadas al fortalecimiento de su identidad étnica y la preservación de su patrimonio cultural.

En este sentido, aunque los indicadores de la EMS permiten observar la evolución reciente de diferentes actividades de servicios, no constituyen por sí mismos una referencia directa para determinar los precios del presente proceso. Las características particulares de las actividades requeridas, así como los recursos humanos, materiales, técnicos y logísticos necesarios para su ejecución, deben ser analizados de manera específica dentro del estudio de mercado.

Por consiguiente, las cotizaciones y demás información obtenida de los potenciales proveedores adquieren especial importancia para establecer las condiciones económicas del proceso. Mientras la información de la EMS permite contextualizar el comportamiento general del sector, los datos recopilados directamente del mercado permiten identificar con mayor precisión los costos asociados a la prestación de los servicios, los suministros y los recursos logísticos requeridos para desarrollar las actividades previstas.

En términos generales, los resultados correspondientes a junio de 2026 muestran un comportamiento diferenciado entre las actividades que conforman el sector servicios, con predominio de variaciones positivas, pero también con algunos segmentos que registraron disminuciones. Este comportamiento evidencia la necesidad de analizar las condiciones particulares del mercado objeto de contratación y de complementar los indicadores sectoriales con información directa sobre oferta, costos y precios, de manera que la estructuración económica del proceso NAP responda a las condiciones efectivamente identificadas en el mercado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)^a

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Varia de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,2	-0,0	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0	15,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5	2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4	-10,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0	-17,3	0,2	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6	22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,5	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0	3,9	0,1	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	11,0	0,3	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9	23,8	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	11,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	16,9	-0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-5,7	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	5,4	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1	11,2	0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	8,5	-1,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	4,4	0,4	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5	16,5	0,0	3,9

Fuente: DANE, EMS.

Fuente:Dane

De acuerdo con la información reportada por el DANE para junio de 2026, las diferentes actividades que integran el sector servicios presentaron comportamientos diversos en sus ingresos nominales frente a junio de 2025. En términos generales, se observó una evolución favorable en buena parte de las actividades, aunque las tasas de crecimiento y su incidencia sobre el resultado agregado variaron de acuerdo con las características de cada subsector.

Entre las actividades que registraron los mayores incrementos se encuentran programación y transmisión y agencias de noticias, con una variación anual de 27,6 %. A esta actividad le siguieron las actividades profesionales, científicas y técnicas, con un crecimiento de 23,9 %, y otros servicios de entretenimiento y otros servicios, con 20,5 %. Asimismo, las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios presentaron un aumento de 16,8 %, mientras que correo y mensajería alcanzó una variación de 14,0 %. En conjunto, estos resultados reflejan un comportamiento favorable en actividades especializadas y servicios destinados al apoyo de diferentes organizaciones.

Por su parte, las actividades asociadas con la atención de la población también mostraron resultados positivos. Los servicios de salud humana privada con internación registraron un crecimiento anual de 7,2 %, mientras que los servicios de salud humana privada sin internación presentaron una variación de 4,7 %. Aunque estos porcentajes fueron inferiores a los registrados por las actividades con mayores incrementos, evidencian igualmente una evolución positiva de los ingresos nominales en estos segmentos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

De igual manera, se presentaron incrementos en otras actividades del sector. Las actividades administrativas y de apoyo de oficina aumentaron 6,7 %, las actividades inmobiliarias y de alquiler de maquinaria y equipo registraron un crecimiento de 11,7 % y la educación superior privada alcanzó una variación anual de 13,1 %. Este comportamiento permite identificar una dinámica favorable en servicios especializados y en actividades que proporcionan apoyo a empresas, instituciones y diferentes grupos de la población.

Sin embargo, no todas las actividades presentaron una evolución positiva. Los centros de llamadas (Call Center) registraron una variación anual de -5,7 %, mientras que la producción de películas cinematográficas y programas de televisión presentó una disminución de -13,0 %. Estos resultados evidencian la existencia de diferencias importantes entre los subsectores y muestran que la evolución de los ingresos depende de las condiciones particulares de cada actividad económica.

Para efectos del presente proceso NAP, esta información permite contextualizar el comportamiento reciente de las actividades de servicios y las condiciones generales en las que desarrollan sus operaciones los potenciales proveedores. El proceso contempla servicios logísticos, operativos y de suministro destinados a la implementación de iniciativas de inversión local con las comunidades negras y afrocolombianas de Usaquén, por lo que resulta pertinente considerar la evolución de actividades relacionadas con servicios especializados, apoyo operativo, entretenimiento, publicidad, logística y otros componentes que pueden estar vinculados con la ejecución de las actividades previstas.

Finalmente, es necesario tener en cuenta que las variaciones de los ingresos nominales no representan necesariamente un incremento equivalente en la cantidad o volumen de servicios prestados. Este indicador puede estar determinado tanto por modificaciones en el número de servicios como por cambios en los precios de los mismos. Por esta razón, los resultados de la EMS constituyen una referencia para identificar tendencias generales del sector, pero no deben utilizarse de manera independiente para establecer el comportamiento real de la demanda ni para determinar directamente los precios del proceso. Para este propósito, deben contrastarse con la información específica obtenida mediante el estudio de mercado y con las condiciones efectivamente ofrecidas por los potenciales proveedores.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

Total nacional

Enero - marzo 2026^P / enero - marzo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total ^P	Salarios ^W
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,1	1,4	12,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,8	-4,0	19,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,8	-1,4	20,1
J	División 58	Actividades de edición	-6,3	-10,6	7,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,2	6,2	13,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,2	1,7	9,9
J	División 61	Telecomunicaciones	1,5	-7,1	10,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,5	1,0	2,8
LN	Sección L, División 68 Sección NL, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,4	-1,0	9,9
M	Divisiones 68, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	17,1	-2,2	7,2
M	Clase 7310	Publicidad	11,0	-3,0	10,7
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,8	-0,6	18,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,9	-8,3	10,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	0,4	-6,6	19,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,1	-0,9	5,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	-1,7	9,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,9	-0,3	8,6
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	12,0	-2,9	15,5

Fuente: DANE, EMS.

Fuente:Dane

Para el presente análisis de sector, esta información resulta útil como referencia sobre el comportamiento general de los servicios en Colombia. Particularmente, el desempeño positivo de actividades relacionadas con salud humana, servicios profesionales, apoyo operativo y otros servicios permite identificar un entorno en el que existe actividad económica y demanda por servicios especializados. Esta información guarda relación indirecta con el proceso, dado que se trata igualmente de un mercado de servicios que requiere talento humano especializado, recursos técnicos y capacidad operativa.

Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá

Los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB) correspondientes a febrero de 2026 permiten identificar diferencias en la evolución de los ingresos nominales de las distintas actividades de servicios frente al mismo periodo de 2025. El comportamiento observado no fue uniforme, dado que mientras algunas actividades presentaron incrementos relevantes, otras registraron variaciones negativas o permanecieron prácticamente estables, evidenciando que la dinámica del sector responde a las condiciones específicas de cada actividad.

Entre las actividades con mayores incrementos se destacó correo y servicios de mensajería, con una variación anual de 31,4 %. Le siguieron empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, con 18,8 %, y producción de películas cinematográficas y programas de televisión, con 13,3 %. También presentaron resultados positivos salud humana privada sin internación, con 10,8 %, desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos, con 10,6 %, y actividades



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

profesionales, científicas y técnicas, con 10,2 %.

De igual manera, otras actividades vinculadas con la atención a la población y la prestación de servicios especializados registraron crecimientos durante el periodo analizado. La salud humana privada con internación aumentó 8,1 %, mientras que la educación superior privada presentó una variación de 7,4 %. Por su parte, los servicios de restaurantes, catering y bares crecieron 8,8 %, y las actividades de publicidad registraron un incremento de 8,6 %. Estos resultados reflejan una evolución positiva en diferentes segmentos relacionados con atención, formación, consumo y servicios de apoyo.

En contraste, algunas actividades mostraron un comportamiento de menor dinamismo. Almacenamiento y actividades complementarias al transporte presentó un crecimiento de 1,0 %, mientras que las actividades inmobiliarias y de alquiler de maquinaria y equipo registraron una variación de -0,0 %, manteniéndose prácticamente estables. Asimismo, las actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades disminuyeron 1,8 %, en tanto que los centros de llamadas presentaron una reducción de 2,6 %.

Las disminuciones más representativas se observaron en otros servicios de entretenimiento y otros servicios, con una variación de -3,1 %; programación y transmisión y agencias de noticias, con -2,8 %; y actividades de edición, con -6,7 %. A su vez, las telecomunicaciones registraron la mayor reducción entre las actividades consideradas, con una variación de -6,8 %. Este comportamiento confirma la existencia de diferencias importantes en la evolución de los distintos segmentos que conforman el sector servicios en Bogotá.

En este contexto, la información sobre el comportamiento de actividades como servicios profesionales, entretenimiento, publicidad, mensajería y otros servicios de apoyo permite establecer un marco general sobre la dinámica del sector en Bogotá. Sin embargo, estos resultados no determinan directamente los precios ni los costos asociados al proceso, debido a que las actividades requeridas presentan características y estructuras de costos particulares.



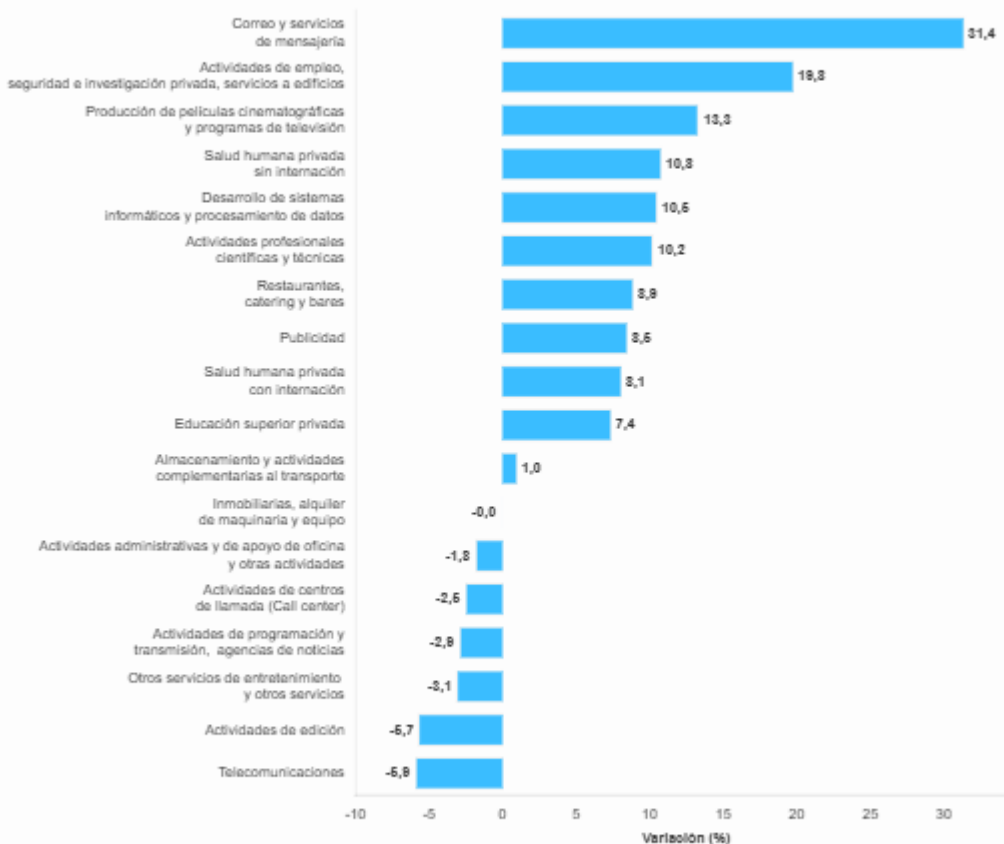
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB)

Variación anual de los ingresos nominales

Total Bogotá

Febrero (2026^P - 2025)



Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2025) – EMSB

Fuente:Dane

Para el presente proceso NAP, la información reportada por la EMSB constituye un insumo de referencia para comprender el comportamiento reciente del mercado de servicios en Bogotá. La evolución registrada en algunas actividades relacionadas con servicios especializados permite contextualizar las condiciones económicas en las que desarrollan sus operaciones los potenciales proveedores y los factores que pueden incidir en su capacidad técnica, profesional y operativa.

Sin embargo, los resultados de la EMSB presentan una perspectiva general sobre la evolución de los ingresos nominales de las diferentes actividades de servicios, por lo que no permiten determinar de manera directa los precios correspondientes a los servicios requeridos en el proceso. En consecuencia, sus resultados deben considerarse como un elemento complementario del análisis y contrastarse con la información específica recopilada durante el estudio de mercado, particularmente las cotizaciones, los costos asociados a la operación y las condiciones de oferta identificadas entre los potenciales

proveedores.

Para el proceso NAP, esta valoración resulta especialmente relevante teniendo en cuenta que el objeto contractual comprende la prestación de servicios logísticos, operativos y de suministro para el desarrollo de iniciativas dirigidas a las comunidades negras y afrocolombianas de la localidad de Usaquén. Por tanto, la información sectorial debe complementarse con el análisis de los requerimientos concretos de las actividades y de los recursos necesarios para su ejecución, con el fin de establecer referencias económicas acordes con las condiciones efectivamente observadas en el mercado.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total Bogotá
Febrero 2026^a / febrero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,0	0,2	-0,0	0,8
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	31,4	32,2	-0,0	-0,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,9	7,3	1,1	0,5
J	División 58	Actividades de edición	-5,7	-4,5	-0,8	-0,4
J	División 58, excepto Clase 5820	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	13,3	7,6	1,7	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-2,9	-0,3	-0,0	-2,6
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,9	-6,2	2,5	-0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	10,5	9,9	0,5	0,1
UN	Sección I, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,0	-0,0	0,1	-0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,2	10,3	-0,3	0,2
M	Clase 7310	Publicidad	8,5	8,3	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,8	19,9	0,1	-0,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,5	-4,6	0,0	2,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-1,8	-1,9	0,2	-0,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	6,9	0,0	0,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,1	7,9	0,0	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	10,8	10,8	0,3	-0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-3,1	-2,5	0,8	-1,4

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2026), EMSB.

Fuente: DANE

Para febrero de 2026, la información de la EMSB evidencia un comportamiento heterogéneo en los ingresos nominales de las actividades de servicios de Bogotá frente al mismo periodo de 2025. Si bien una parte importante de las actividades presentó variaciones positivas, la intensidad del crecimiento fue diferente entre los subsectores. Entre los mayores incrementos se destacan correo y servicios de mensajería, con 31,4 %, seguido de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, con 18,8 %, y producción de películas cinematográficas y programas de televisión, con 13,3 %. Estos resultados permiten identificar un comportamiento favorable en diferentes segmentos del sector.

El desempeño de correo y servicios de mensajería resulta particularmente significativo, al registrar el mayor crecimiento dentro de las actividades analizadas. De acuerdo con la información presentada, la principal contribución a esta variación provino de los ingresos generados directamente por la prestación de servicios, con una participación aproximada de 32,2 puntos porcentuales. Esto evidencia la importancia de la actividad principal de prestación de servicios dentro del resultado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

obtenido, frente a otros componentes relacionados con la comercialización de mercancías.

Por su parte, las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios presentaron un crecimiento de 18,8 % en sus ingresos nominales. Al igual que en el caso anterior, la prestación directa de servicios constituyó el principal componente asociado a la variación registrada, lo que permite destacar la relevancia de los servicios prestados como fuente de generación de ingresos para estas actividades.

En relación con los servicios de salud humana, tanto la atención privada con internación como aquella sin internación presentaron resultados positivos. La primera registró un crecimiento de 8,1 %, mientras que la segunda alcanzó una variación de 10,8 %. En ambos segmentos, los ingresos derivados de la prestación de servicios tuvieron una participación predominante en el comportamiento observado, resaltando el peso de esta actividad dentro de la estructura de ingresos correspondiente.

Asimismo, las actividades profesionales, científicas y técnicas registraron un incremento de 10,2 %, mientras que el desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos presentó una variación positiva de 10,6 %. El comportamiento de estos segmentos refleja una evolución favorable en actividades que requieren conocimientos específicos, capacidades técnicas y una participación significativa del talento humano para la prestación de los servicios.

En contraste, algunas actividades presentaron reducciones en sus ingresos nominales durante el periodo de referencia. Las telecomunicaciones registraron una variación de -6,9 %, las actividades de edición disminuyeron 6,7 %, mientras que programación y transmisión y agencias de noticias presentó una reducción de 2,8 %. De igual manera, los centros de llamadas registraron una variación de -2,5 %. Estos resultados confirman que el comportamiento de los servicios en Bogotá no fue uniforme y que determinados subsectores enfrentaron condiciones menos favorables.

Para el proceso NAP, estos resultados pueden utilizarse como referencia para contextualizar la dinámica reciente del mercado de servicios en Bogotá. En particular, el proceso contempla la prestación de servicios logísticos, operativos y de suministro para implementar iniciativas de inversión local dirigidas a las comunidades negras y afrocolombianas de Usaquén, por lo que resulta relevante considerar la evolución de actividades que involucran servicios especializados, apoyo operativo, logística y otros recursos necesarios para la ejecución de las actividades previstas.

Finalmente, es necesario precisar que una variación en los ingresos nominales no implica necesariamente un cambio proporcional en el volumen de servicios efectivamente prestados. Este indicador puede estar determinado por modificaciones en los precios o tarifas, variaciones en la cantidad de servicios y cambios en la composición de las fuentes de ingreso. Por ello, los resultados de la EMSB constituyen un referente para analizar la evolución nominal del sector, pero deben complementarse con información específica sobre precios, costos, demanda y oferta, especialmente con aquella obtenida directamente de los potenciales proveedores, para establecer las condiciones particulares del mercado objeto de contratación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total Bogotá
Febrero 2026^a / febrero 2025

Clasificación CBU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total ^a	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión ^{***} Hora cátedra ^{***}
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,7	3,4	0,8	0,6	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-1,5	1,0	-0,8	-1,7	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-4,1	1,4	-3,3	-2,2	
J	División 58	Actividades de edición	-13,9	-6,2	-5,5	-2,3	
J	División 58, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-8,2	-2,3	12,6	-2,1	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,8	1,1	0,4	2,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,1	-4,6	-1,0	-1,5	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,6	0,7	1,5	0,4	
UN	Sección I, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,6	-0,7	1,0	0,2	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7330 División 74	Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	-0,1	0,9	0,8	
M	Clase 7310	Publicidad	-4,4	1,2	-5,2	-0,4	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-0,3	-2,1	2,4	0,1	-0,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-10,3	-5,5	-5,1	0,3	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-4,0	-3,2	-3,2	-1,6	
P	Grupo 854	Educación superior privada	0,6	1,1	-0,3	-0,1	-0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,7	-1,1	-1,3	0,7	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	2,5	-0,0	1,8	0,7	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-3,3	0,2	-1,4	-1,3	

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2026), EMSB.

Fuente: DANE

La Tabla 2 de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB) constituye un insumo complementario para analizar la evolución del personal ocupado en las diferentes actividades de servicios durante febrero de 2026, frente al mismo mes de 2025. Esta información permite ampliar el análisis económico del sector, al incorporar elementos relacionados con la dinámica del empleo y con las diferentes formas mediante las cuales las empresas disponen y organizan el recurso humano necesario para el desarrollo de sus actividades.

Los resultados muestran diferencias importantes en el comportamiento del personal ocupado según la actividad económica. Entre los segmentos que registraron incrementos se encuentra almacenamiento y actividades complementarias al transporte, con una variación de 4,7 %. Asimismo, programación y transmisión y agencias de noticias presentó un crecimiento de 1,8 %, desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos aumentó 2,6 %, y las actividades profesionales, científicas y técnicas registraron una variación positiva de 0,7 %. Estos resultados evidencian que determinados servicios incrementaron su nivel de personal ocupado durante el periodo analizado.

Por el contrario, algunas actividades presentaron reducciones en el número total de personas ocupadas. La producción de películas cinematográficas y programas de televisión registró una variación de -8,2 %, mientras que las telecomunicaciones disminuyeron 2,1 % y los centros de llamadas presentaron una reducción de 10,3 %. De igual forma, se observaron disminuciones en restaurantes, catering y bares, con -4,1 %; publicidad, con -4,4 %; y actividades administrativas y de apoyo de oficina, con -4,0 %. Lo anterior permite evidenciar que la evolución del empleo no necesariamente sigue el mismo comportamiento observado en los ingresos nominales de cada actividad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

La composición del personal según las modalidades de vinculación también permite identificar diferencias en la estructura laboral de las empresas. Por ejemplo, en almacenamiento y actividades complementarias al transporte, el personal permanente presentó un crecimiento de 3,4 %, mientras que el personal temporal directo aumentó 0,8 %. En contraste, en restaurantes, catering y bares, el personal permanente registró un incremento de 1,4 %, mientras que el personal temporal directo disminuyó 3,3 %. Estos resultados muestran que los cambios en el nivel de ocupación pueden estar acompañados por modificaciones en la forma en que los proveedores estructuran y vinculan su recurso humano.

En el caso de las actividades de salud humana privada, también se observan comportamientos diferentes. La salud humana privada con internación presentó una disminución de 1,7 % en el personal ocupado total, mientras que la salud humana privada sin internación registró un crecimiento de 2,3 %. Esta diferencia evidencia que incluso dentro de actividades pertenecientes a un mismo ámbito de servicios pueden existir dinámicas laborales distintas.

Para el presente proceso NAP, la información sobre el personal ocupado permite contextualizar las condiciones generales de disponibilidad del recurso humano dentro del sector servicios de Bogotá. Esta variable resulta relevante debido a que la ejecución del contrato requiere contar con capacidades técnicas, administrativas y operativas, así como con personal suficiente para desarrollar las actividades logísticas, culturales, pedagógicas, artísticas y comunitarias previstas.

Mercado laboral (GEIH Empleo y desempleo)

De acuerdo con los resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, en junio de 2026 los principales indicadores del mercado laboral colombiano presentaron una evolución favorable frente al mismo mes de 2025. La Tasa Global de Participación aumentó de 63,9 % a 64,5 %, mientras que la Tasa de Ocupación pasó de 58,4 % a 59,4 %. Por su parte, la Tasa de Desocupación disminuyó de 8,6 % a 8,0 %. En conjunto, estos resultados reflejan un incremento en la participación y en los niveles de ocupación, acompañado de una reducción de la desocupación.

El comportamiento observado evidencia una mejora en las condiciones generales del mercado laboral, asociada con una mayor incorporación de la población a la fuerza de trabajo y un aumento en el número de personas ocupadas. Esta dinámica constituye un elemento de referencia dentro del contexto económico nacional, teniendo en cuenta que la evolución del empleo puede relacionarse con la capacidad de generación de ingresos de los hogares y con el comportamiento de la actividad económica.

Para el análisis del sector, las condiciones del mercado laboral adquieren especial importancia debido a que el recurso humano representa uno de los principales componentes para el funcionamiento de empresas y organizaciones. Esta relevancia es aún mayor en actividades cuya ejecución depende de conocimientos, experiencia y competencias específicas, puesto que la disponibilidad de personal con las capacidades requeridas puede incidir tanto en la operación de los proveedores como en los costos asociados a la prestación de los servicios.

En el caso del proceso NAP, esta variable resulta pertinente debido a que la ejecución de las actividades previstas requiere contar con personal que posea las capacidades y experiencia necesarias para atender los diferentes componentes del contrato. El proceso contempla la implementación de acciones pedagógicas, culturales, artísticas y comunitarias orientadas al fortalecimiento de la identidad étnica y la preservación del patrimonio cultural de las comunidades negras y



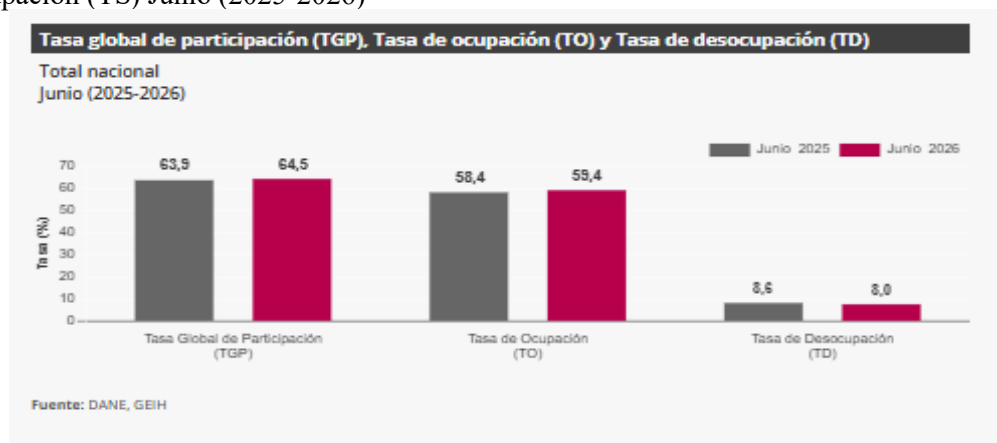
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

afrocolombianas de la localidad de Usaquén.

En este contexto, la evolución positiva de los indicadores de la GEIH permite establecer un panorama general sobre las condiciones de participación y ocupación de la población en el mercado laboral colombiano. Sin embargo, estos resultados no permiten determinar de manera específica la disponibilidad de personas que cuenten con los perfiles, conocimientos y experiencia requeridos para desarrollar las actividades contempladas en el proceso.

Por lo tanto, la información de la GEIH debe entenderse como un referente general del mercado laboral nacional y como un elemento complementario dentro del análisis de sector. La identificación de la oferta efectiva de talento humano, sus perfiles, experiencia, disponibilidad y costos debe sustentarse en las características particulares del objeto contractual y en la información recopilada directamente de los potenciales proveedores durante el estudio de mercado.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO), Tasa de Desocupación (TD) y Tasa de subocupación (TS) Junio (2025-2026)



Fuente: DANE

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Junio (2025 – 2026)

Tabla 1. Distribucion porcentual, variacion absoluta y contribucion a la variacion de la poblacion ocupada según rama de actividad
Total nacional
Junio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.753	24.499	100	706	
Alojamiento y servicios de comida	1.768	2.057	8,4	289	1,2
Construcción	1.532	1.678	6,9	146	0,6
Transporte y almacenamiento	1.722	1.872	7,6	148	0,6
Actividad artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.859	1.969	8,0	110	0,5
Actividad en profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.906	7,8	84	0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.922	3.005	12,3	82	0,3
Actividad en financieras y de seguros	435	481	2,0	47	0,2
Información y comunicaciones	367	386	1,6	20	0,1
Actividad en inmobiliarias	306	303	1,2	-3	-0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.131	4.109	16,8	-23	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	782	755	3,1	-27	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.321	3.281	13,4	-40	-0,2
Industrias manufactureras	2.785	2.661	10,9	-125	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: DANE

Los resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) muestran que la evolución del empleo presentó diferencias entre las principales ramas de actividad económica durante el periodo analizado. Mientras determinados sectores incrementaron el número de personas ocupadas, otros registraron reducciones. Los mayores aumentos se concentraron en actividades relacionadas con los servicios, el transporte, los servicios profesionales y aquellas orientadas a la atención de la población, lo que evidencia la importancia de estas ramas dentro de la generación de empleo.

Entre las actividades con mayor crecimiento se encuentra alojamiento y servicios de comida, cuyo número de ocupados pasó de 1.768 mil a 2.057 mil personas, representando un aumento aproximado de 289 mil ocupados y una contribución de 1,2 puntos porcentuales a la variación total. De igual manera, transporte y almacenamiento presentó un incremento, al pasar de 1.722 mil a 1.872 mil personas ocupadas, equivalente a cerca de 148 mil nuevos ocupados y una contribución de 0,6 puntos porcentuales.

Por su parte, las actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos también registraron una evolución positiva. El número de ocupados aumentó de 1.859 mil a 1.969 mil personas, lo que representa aproximadamente 110 mil ocupados adicionales y una contribución de 0,5 puntos porcentuales. Asimismo, el grupo correspondiente a administración pública, educación y atención de la salud humana pasó de 1.822 mil a 1.906 mil personas ocupadas, incorporando cerca de 84 mil ocupados y aportando 0,4 puntos porcentuales a la variación total.

También se observaron incrementos en las actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otros servicios, con aproximadamente 84 mil personas ocupadas adicionales. Las actividades financieras y de seguros incorporaron cerca de 82 mil ocupados, mientras que información y comunicaciones presentó un aumento aproximado de 20 mil personas. Por su parte, el comercio registró un incremento cercano a 3 mil ocupados. En conjunto, estos resultados muestran que el crecimiento de la ocupación se distribuyó entre diferentes ramas, con una participación importante



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

de las actividades pertenecientes al sector servicios.

En contraste, algunas ramas económicas presentaron disminuciones en el número de personas ocupadas. La industria manufacturera pasó de 2.785 mil a 2.661 mil ocupados, lo que representa una reducción aproximada de 125 mil personas y una contribución de -0,5 puntos porcentuales. De igual manera, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca presentó una disminución cercana a 40 mil ocupados, mientras que la construcción registró una reducción aproximada de 23 mil personas y las actividades inmobiliarias disminuyeron cerca de 3 mil ocupados.

En términos generales, los resultados de la GEIH evidencian un comportamiento diferenciado de la ocupación según la rama de actividad económica. Las actividades relacionadas con servicios, transporte, servicios profesionales y atención a la población presentaron aumentos relevantes, mientras que la industria manufacturera, el sector agropecuario y la construcción registraron reducciones. Esta información constituye un referente para comprender las condiciones generales del mercado laboral y la disponibilidad de recurso humano.

Para el proceso NAP, este comportamiento resulta pertinente como elemento de contexto, considerando que la ejecución contractual requiere la articulación de talento humano y capacidades operativas para desarrollar las actividades pedagógicas, culturales, artísticas y comunitarias previstas. El Anexo Técnico establece la necesidad de contar con un equipo de trabajo y de garantizar las capacidades requeridas para la adecuada ejecución de las actividades.

Relación macroeconómica con el objeto contractual

El análisis del comportamiento económico nacional y del sector servicios permite establecer un marco de referencia para comprender las condiciones en las que se desarrolla el mercado relacionado con el presente proceso NAP. La evolución de variables como el crecimiento económico, los ingresos de las actividades de servicios, el comportamiento de los precios y la dinámica del mercado laboral puede incidir en la capacidad de los potenciales proveedores para disponer de los recursos humanos, logísticos, técnicos y materiales necesarios para atender los requerimientos contractuales.

En particular, el proceso NAP tiene como objeto la prestación de servicios logísticos, operativos y de suministro para la implementación de iniciativas de inversión local con las comunidades negras y afrocolombianas de la localidad de Usaquén, orientadas al fortalecimiento de su identidad étnica y a la preservación de su patrimonio cultural. Por esta razón, el comportamiento del sector servicios resulta pertinente, dado que la ejecución del contrato requiere la articulación de diferentes actividades y recursos para desarrollar encuentros comunitarios, acciones pedagógicas, expresiones artísticas y culturales y actividades orientadas al reconocimiento de saberes, memoria e identidad.

Desde el punto de vista económico, el comportamiento del IPC y de los ingresos nominales del sector servicios permite identificar las condiciones generales de evolución de los precios y de la actividad económica. Los incrementos en los costos de operación pueden reflejarse en componentes como transporte, materiales, suministros, servicios logísticos, equipos y demás elementos requeridos para la ejecución. Sin embargo, estos indicadores constituyen únicamente referentes generales y no permiten establecer por sí mismos el valor de la contratación, por lo que deben contrastarse con las cotizaciones y demás información obtenida directamente del mercado.

De igual manera, los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB) permiten observar que las actividades de servicios presentan comportamientos diferenciados, tanto en sus



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

ingresos como en el nivel de personal ocupado. Esta situación resulta relevante para el proceso NAP, puesto que los potenciales proveedores pueden presentar diferentes estructuras de costos, capacidades operativas y formas de organización del recurso humano. En consecuencia, la evolución general del sector permite contextualizar el mercado, pero la determinación de las condiciones económicas debe realizarse a partir de la información específica relacionada con el objeto contractual.

El comportamiento del mercado laboral también constituye un elemento relevante. Los resultados de la GEIH muestran variaciones diferenciadas en la ocupación entre las ramas de actividad, con incrementos importantes en servicios de alojamiento y alimentación, transporte y almacenamiento, actividades profesionales, científicas, técnicas y administrativas, así como en administración pública, educación y atención de la salud. Para el proceso NAP, esta información permite contextualizar la disponibilidad general de talento humano y las condiciones del mercado laboral en las que operan los potenciales proveedores. No obstante, no permite determinar directamente la disponibilidad de las personas con los perfiles específicos requeridos para la ejecución contractual.

Asimismo, la naturaleza del proceso exige que los proveedores cuenten con una capacidad operativa que trascienda la simple disponibilidad de personal. El Anexo Técnico contempla actividades de alistamiento, conformación del equipo de trabajo, elaboración del plan de trabajo y cronograma, coordinación de actividades, seguimiento técnico, administrativo y financiero y presentación de los productos e informes correspondientes. Por tanto, la capacidad administrativa y logística de los potenciales oferentes constituye un componente fundamental para valorar la oferta disponible.

En este contexto, los indicadores económicos y laborales analizados permiten establecer que las condiciones generales del mercado pueden incidir en la estructura de costos y en la capacidad de los proveedores para atender los requerimientos del proceso. Factores como los costos laborales, la disponibilidad de talento humano, los precios de materiales y suministros, el transporte y los servicios logísticos pueden generar diferencias entre las propuestas económicas. Por ello, su análisis debe realizarse considerando las características específicas de cada proveedor y las condiciones reales de prestación del servicio.

En consecuencia, la información económica y sectorial analizada cumple una función principalmente contextual y complementaria dentro del estudio de sector del proceso NAP. La evolución del PIB, el IPC, los ingresos del sector servicios, el personal ocupado y el mercado laboral permiten comprender el entorno en el que se desarrolla la actividad económica, mientras que las cotizaciones, antecedentes de procesos similares y demás información obtenida directamente de los potenciales proveedores permiten establecer las condiciones particulares del mercado.

Finalmente, la relación entre estos factores y el proceso NAP permite sustentar que la estructuración económica de la contratación debe considerar tanto el contexto general de la economía como las características específicas de las actividades que se pretenden ejecutar. En este sentido, el análisis conjunto de las condiciones económicas, sectoriales y laborales, complementado con la información obtenida directamente del mercado, proporciona elementos para establecer valores de referencia y condiciones contractuales acordes con las necesidades de la iniciativa de inversión local y con la realidad del mercado al momento de estructurar el proceso.

Riesgos de la contratación

Para el presente proceso NAP se identifican diferentes riesgos previsibles que podrían incidir en el desarrollo adecuado de las actividades y en el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Entre estos se encuentra la posibilidad de que se presenten retrasos o incumplimientos por parte del



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

contratista en la ejecución de las actividades programadas, en la entrega de los bienes y suministros requeridos o en la disposición oportuna de los recursos necesarios. De igual manera, pueden presentarse situaciones relacionadas con la insuficiencia o inadecuada disponibilidad del talento humano, equipos, materiales, elementos logísticos, transporte y demás recursos requeridos para garantizar el desarrollo de las actividades previstas. La materialización de estas situaciones podría afectar el cronograma, la calidad de las actividades y el cumplimiento de las metas establecidas para la iniciativa.

Asimismo, se considera el riesgo asociado con la calidad o las características de los bienes, materiales y servicios suministrados, en caso de que estos no correspondan a las especificaciones técnicas, cantidades o condiciones establecidas en los documentos del proceso. Este aspecto adquiere relevancia debido a que el objeto contractual contempla diferentes componentes de carácter logístico, operativo y de suministro, por lo que el contratista debe garantizar que los elementos requeridos se encuentren disponibles en las condiciones y oportunidades establecidas. El proceso contempla, además, actividades de seguimiento y verificación de los productos y obligaciones, así como la presentación de la documentación correspondiente durante la ejecución.

De igual manera, existe el riesgo de que se presenten dificultades en la coordinación y organización de las actividades comunitarias, incluyendo situaciones relacionadas con la convocatoria, participación de los beneficiarios, disponibilidad de los espacios y articulación entre el contratista, la supervisión, la comunidad y los demás actores involucrados. Estas circunstancias podrían generar modificaciones en la programación o afectar el desarrollo de determinadas actividades. Por ello, resulta necesario que el contratista cuente con una adecuada capacidad administrativa y operativa para planificar las actividades, elaborar y cumplir el cronograma, coordinar los recursos y atender oportunamente las situaciones que puedan presentarse durante la ejecución.

Otro riesgo relevante corresponde a la adecuada incorporación del enfoque étnico y cultural en el desarrollo de las actividades. El proceso tiene como propósito implementar iniciativas con las comunidades negras y afrocolombianas de la localidad de Usaquén, orientadas al fortalecimiento de su identidad étnica y a la preservación de su patrimonio cultural. En este sentido, una ejecución que no responda adecuadamente a las características, prácticas, expresiones culturales y necesidades de la población beneficiaria podría afectar el cumplimiento de los objetivos de la iniciativa. Por ello, la planeación y ejecución de las actividades debe guardar correspondencia con los componentes previstos, relacionados con saberes ancestrales, memoria, expresiones culturales y estrategias pedagógicas para el reconocimiento de la diversidad étnica.

También deben considerarse los riesgos asociados con las condiciones económicas y operativas que puedan presentarse durante la ejecución. Las variaciones en los costos de materiales, suministros, transporte, servicios logísticos o demás recursos requeridos pueden incidir en la estructura de costos del contratista. No obstante, de acuerdo con las condiciones previstas en los estudios previos, los proponentes deben considerar dentro de la estructuración de sus ofertas los costos directos e indirectos, bienes, suministros, transporte, impuestos, contribuciones, honorarios y demás componentes relacionados con la ejecución contractual. Por tanto, las variaciones ordinarias propias de la operación y de los costos necesarios para cumplir las obligaciones deben ser contempladas por el proveedor al momento de formular su propuesta.

Adicionalmente, pueden presentarse riesgos relacionados con daños, pérdidas o fallas de los equipos, materiales y elementos utilizados durante las actividades, así como inconvenientes técnicos que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

afecten el desarrollo de los encuentros, jornadas o demás acciones programadas. Este riesgo adquiere importancia cuando se requiera disponer de recursos técnicos y logísticos para garantizar la adecuada ejecución. La gestión preventiva, mantenimiento, transporte, custodia y disponibilidad de estos elementos deberá atender las responsabilidades que correspondan al contratista conforme a las obligaciones contractuales.

De otra parte, pueden presentarse circunstancias externas que dificulten temporalmente la ejecución de determinadas actividades, como condiciones climáticas adversas cuando estas se desarrollen en espacios abiertos, restricciones de acceso a los lugares previstos o situaciones que afecten la movilidad y logística. Frente a estos eventos, deberán evaluarse sus características y efectos concretos, diferenciando aquellos que hacen parte de los riesgos previsibles y gestionables de la operación de aquellos acontecimientos que, por su naturaleza extraordinaria e imprevisible, deban ser tratados mediante los mecanismos jurídicos correspondientes. Los estudios previos señalan expresamente que los riesgos imprevisibles no hacen parte de la estimación ordinaria de la matriz y que, de presentarse, deberán atenderse conforme a la normatividad aplicable.

En materia de seguimiento, existe igualmente el riesgo de que se presenten deficiencias en la entrega de informes, soportes, evidencias o productos requeridos para verificar el cumplimiento de las obligaciones. El proceso contempla mecanismos de seguimiento técnico, administrativo y financiero, así como la revisión de los productos y actividades desarrolladas. En consecuencia, el contratista debe mantener organizada la información de la ejecución y suministrar oportunamente los soportes que permitan verificar el cumplimiento de las actividades, cantidades, condiciones y resultados establecidos.

En términos generales, los riesgos identificados se relacionan principalmente con la capacidad del contratista para planear, coordinar y ejecutar oportunamente los servicios logísticos, operativos y de suministro, así como con la disponibilidad y calidad de los recursos necesarios para desarrollar las actividades dirigidas a las comunidades beneficiarias. Por esta razón, la gestión de los riesgos debe orientarse a prevenir su ocurrencia, reducir la probabilidad de afectación y establecer medidas de respuesta oportunas cuando lleguen a materializarse. De acuerdo con los estudios previos, la asignación debe procurar que cada riesgo sea asumido por la parte que se encuentre mejor preparada para gestionarlo, especialmente cuando el riesgo no se encuentre remunerado dentro del precio.

Finalmente, la identificación de estos riesgos permite complementar el análisis económico y técnico del proceso NAP y establecer condiciones de ejecución acordes con la naturaleza del objeto contractual. La adecuada gestión de los riesgos contribuirá a reducir posibles afectaciones sobre el cronograma, los recursos, la calidad de los servicios y el cumplimiento de las actividades previstas, favoreciendo el desarrollo de la iniciativa de inversión local y el cumplimiento de los objetivos relacionados con el fortalecimiento de la identidad étnica y la preservación del patrimonio cultural de las comunidades negras y afrocolombianas de Usaquén.

Contexto Técnico

Desde el punto de vista técnico, el presente proceso de contratación se estructura a partir del Proyecto de Inversión 2592 “Usaquén Camina de la Mano con la Población Étnica”, cuyo propósito es concertar e implementar una iniciativa de inversión local dirigida a las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la localidad de Usaquén. El proceso se encuentra articulado con la línea de inversión de Democracia deliberativa y participativa y con las disposiciones del Plan de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Desarrollo Local, buscando fortalecer la participación de la población étnica mediante acciones que contribuyan al reconocimiento de su identidad, memoria colectiva, patrimonio cultural y expresiones propias. Para el desarrollo de esta iniciativa se estableció un presupuesto de \$328.800.994 y un plazo de ejecución de cuatro (4) meses.

En términos técnicos, el objeto contractual contempla la prestación de servicios logísticos, operativos y de suministro necesarios para implementar las actividades definidas dentro del proyecto. En consecuencia, no se trata únicamente de la entrega de bienes o elementos aislados, sino de una operación integral que requiere planeación, coordinación, disposición de talento humano, suministro de insumos, organización de jornadas y talleres, manejo de recursos técnicos y logísticos y generación de los soportes necesarios para acreditar la ejecución. El contratista deberá garantizar la articulación de estos recursos de acuerdo con el plan de trabajo y el cronograma aprobado, de manera que las actividades puedan desarrollarse en las condiciones previstas en el Anexo Técnico.

El Anexo Técnico establece que la iniciativa se desarrolla mediante tres componentes principales. El primero corresponde al Intercambio de Saberes Ancestrales, orientado a la preservación, reconocimiento y transmisión intergeneracional de conocimientos y prácticas propias de las comunidades negras y afrocolombianas. El segundo corresponde a Memoria, expresiones culturales y saberes afro, que incorpora procesos relacionados con cine, música, danza, estética afro, peinados y barbería como herramientas para el reconocimiento de la historia, las raíces y el patrimonio cultural afrodescendiente. Finalmente, el tercer componente corresponde a una Estrategia pedagógica para el reconocimiento y la diversidad étnica, mediante acciones desarrolladas en instituciones educativas y espacios públicos para promover el reconocimiento de la identidad y los aportes de estas comunidades y la sensibilización frente al racismo y la discriminación.

En relación con el Componente 1, el Anexo Técnico determina la realización de ocho (8) encuentros de intercambio de saberes ancestrales, con una duración de cuatro horas cada uno y dirigidos a cien (100) participantes. Las actividades se organizan alrededor de cuatro líneas temáticas: partería ancestral, saberes ancestrales del cabello, medicina ancestral y bebidas tradicionales. Adicionalmente, se contemplan dos encuentros comunitarios, correspondientes a la apertura y al cierre del proceso. Estos espacios deben desarrollarse mediante metodologías participativas y experienciales que faciliten el diálogo y el intercambio de conocimientos entre sabedores, sabedoras, invitados y participantes.

La dimensión técnica del componente también implica atender las condiciones de participación establecidas en el Anexo Técnico. Se contempla una población beneficiaria directa de cien (100) personas mayores de 14 años de la localidad de Usaquén y una población beneficiaria indirecta estimada en cuatrocientas (400) personas. Para los encuentros de saberes se establecen cuatro líneas temáticas, cada una con veinticinco participantes, quienes deberán asistir a los dos encuentros teórico-prácticos correspondientes a la temática seleccionada. Esto implica que la operación logística debe considerar previamente aspectos como convocatoria, inscripción, caracterización, organización de grupos, disponibilidad de espacios, materiales y demás condiciones necesarias para garantizar la asistencia y el desarrollo de las jornadas.

Un aspecto técnico relevante corresponde a la provisión de elementos y suministros específicos requeridos para el desarrollo de las actividades. El Anexo Técnico contempla, entre otros elementos, uniformes de dos piezas para las actividades de peluquería y barbería, elaborados en materiales livianos, transpirables, resistentes y de fácil lavado, así como mobiliario para peluquería, incluyendo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

un mueble tocador con superficie de trabajo, espejo y compartimentos para la organización de herramientas. También se contempla un set de aseo compuesto por escoba, recogedor y traperero.

De manera complementaria, para las actividades asociadas con barbería y peluquería se establecen requerimientos técnicos específicos para los elementos a suministrar. Por ejemplo, se contempla el suministro de sillas profesionales de barbería, con estructura en acero, bomba hidráulica, ajuste de altura, asiento giratorio, respaldo reclinable, cabecera, reposabrazos y reposapiés, incluyendo transporte, entrega, ensamble, pruebas de funcionamiento y garantía. También se requiere un espejo con dimensiones determinadas, elementos de fijación y montaje, así como capas protectoras y cuelleras desechables para las actividades de peluquería y barbería. Estas especificaciones permiten establecer que el proceso incorpora una combinación de servicios operativos y suministro de bienes, por lo que el contratista debe contar con capacidad para atender simultáneamente las necesidades logísticas, técnicas y materiales de la iniciativa.

Desde el componente operativo, el proceso requiere una adecuada planeación y coordinación de las jornadas, teniendo en cuenta que las actividades involucran diferentes actores, participantes y temáticas. El contratista debe asegurar la vinculación del personal requerido, la entrega oportuna de insumos, la organización de jornadas y talleres y la producción del material comunicativo necesario. Asimismo, cuando se desarrollen intervenciones en espacio público, el Anexo Técnico establece condiciones específicas relacionadas con la capacidad y duración de estas actividades: no podrán superar las cien (100) personas ni las dos (2) horas, y el contratista deberá gestionar la correspondiente constancia de aglomeración SUGA de baja complejidad.

En este sentido, la capacidad técnica requerida para la ejecución está directamente relacionada con la posibilidad de integrar recursos humanos, físicos, logísticos y operativos dentro de un mismo esquema de trabajo. El contratista debe tener la capacidad de organizar los recursos de acuerdo con el cronograma, atender las necesidades particulares de cada actividad y garantizar que los bienes y servicios estén disponibles en el momento y lugar requeridos. Esta condición resulta especialmente importante debido a que los componentes tienen características diferentes: mientras algunos se concentran en encuentros de intercambio de saberes, otros involucran actividades culturales y formativas relacionadas con música, danza, cine, estética afro, peluquería y barbería, y otros requieren acciones pedagógicas en espacios educativos y públicos.

Por lo anterior, técnicamente el proceso demanda un servicio integral de apoyo a la ejecución de la iniciativa, en el cual los suministros constituyen un medio para materializar las actividades y no un fin independiente. La correcta articulación entre los bienes, el personal, los espacios, los insumos y la logística resulta necesaria para garantizar que cada actividad pueda ejecutarse conforme a las condiciones establecidas. En consecuencia, la selección del contratista debe considerar su capacidad para planear, coordinar y ejecutar integralmente las actividades, así como su capacidad administrativa y experiencia para atender procesos con participación comunitaria. Los estudios previos señalan precisamente la necesidad de seleccionar una persona natural o jurídica que cuente con la capacidad técnica, administrativa y experiencia necesarias para desarrollar el objeto contractual.

Finalmente, desde la perspectiva técnica, las condiciones establecidas en el Anexo Técnico permiten concluir que el proceso presenta una estructura multidisciplinaria y de ejecución integral, debido a que combina actividades pedagógicas, culturales, comunitarias y prácticas con el suministro de elementos y la prestación de servicios logísticos y operativos. La finalidad no es solamente garantizar la realización material de las jornadas, sino contribuir al fortalecimiento de la identidad étnica, la



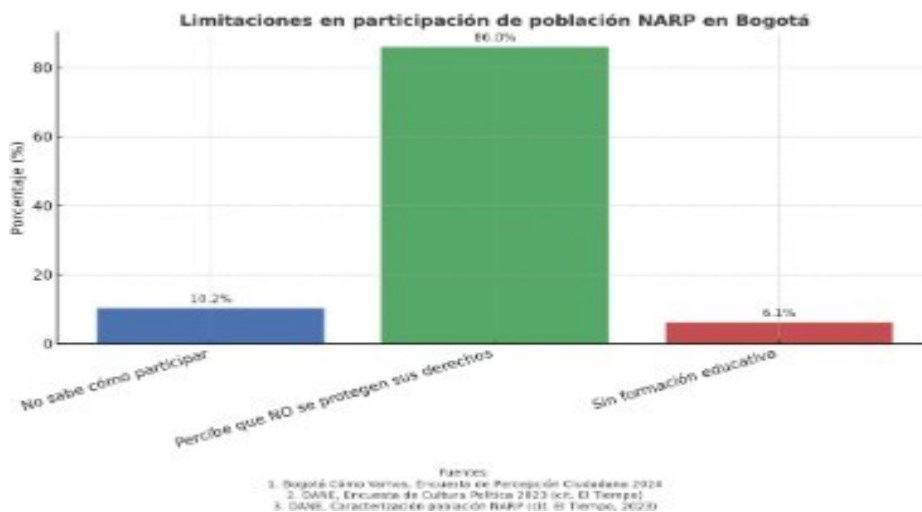
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

memoria colectiva y el patrimonio cultural de las comunidades negras y afrocolombianas de Usaquén. Por ello, la adecuada ejecución técnica dependerá de la capacidad del contratista para articular los diferentes componentes, cumplir las especificaciones de los bienes, garantizar la disponibilidad de los recursos y desarrollar las actividades bajo un enfoque participativo, intercultural y acorde con las características de la población beneficiaria.

Población Narp en Usaquén



Fuente: Secretaría de Gobierno



la gráfica resalta que la localidad de Usaquén concentra más de 7.000 personas pertenecientes a la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP). Este dato es relevante porque sitúa a Usaquén como uno de los territorios del norte de Bogotá con una presencia significativa de comunidades étnicas, lo que genera la necesidad de políticas públicas focalizadas en inclusión,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

formación y participación ciudadana.

El número de habitantes NARP en la localidad no solo representa un componente demográfico, sino también cultural y social. La visibilización de esta población en el mapa distrital contribuye a reconocer su aporte al tejido comunitario, a la diversidad de expresiones culturales y a la construcción de identidad colectiva en Bogotá.

Desde la perspectiva de planificación territorial, el hecho de que existan más de siete mil personas NARP en Usaquén exige que los programas de fortalecimiento organizacional, educativo y comunicativo tengan un enfoque diferencial. Esto significa considerar las barreras que aún enfrentan en acceso a la educación, oportunidades laborales y escenarios de representación social y política.

Finalmente, la gráfica funciona como una herramienta de diagnóstico inicial que facilita la priorización de estrategias locales. Al identificar claramente a Usaquén como un punto con alta concentración NARP, se abre la posibilidad de articular iniciativas de inversión, proyectos comunitarios y procesos de formación orientados a cerrar brechas de participación y garantizar el ejercicio pleno de derechos en igualdad de condiciones.

En contraste, localidades como Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar concentran un número mucho mayor de población NARP. Según cifras del DANE y la Secretaría Distrital de Planeación, estas localidades superan cada una las 30.000 personas NARP, lo que las ubica como epicentros de organización social, cultural y comunitaria de esta población en Bogotá. Esta diferencia se debe en gran parte a procesos migratorios internos y externos, así como a factores de acceso a vivienda en el suroccidente de la ciudad.

A pesar de que la proporción de NARP en Usaquén es menor en comparación con el sur de Bogotá, su presencia sigue siendo estratégica. La concentración de más de 7.000 personas representa un punto clave para el diseño de políticas diferenciadas, ya que estas comunidades pueden enfrentar mayores retos en visibilidad e integración dentro de una localidad marcada por contrastes sociales y económicos.

El panorama comparativo indica que, mientras en el sur de Bogotá (Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar) los programas deben enfocarse en cobertura masiva y fortalecimiento comunitario a gran escala, en el norte (Usaquén, Chapinero, Suba) el reto está en garantizar inclusión, reconocimiento y participación efectiva en contextos donde la población NARP puede quedar invisibilizada por su menor proporción frente al total de habitantes.

En conclusión, este contraste resalta la necesidad de un enfoque territorial diferenciado: en las localidades con mayor volumen NARP se requieren políticas de fortalecimiento comunitario intensivo, mientras que en Usaquén se debe priorizar la visibilización, inclusión cultural y creación de redes interlocales que conecten a las comunidades afro con el resto de la ciudad.

Contexto Regulatorio

El presente proceso de contratación se desarrolla dentro del marco normativo que regula la planeación, participación, protección de los derechos de las comunidades étnicas y contratación pública en Colombia. En primer lugar, la iniciativa se encuentra relacionada con las disposiciones constitucionales que reconocen y protegen la diversidad étnica y cultural de la Nación, así como con



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria. En este contexto, el proceso busca materializar una iniciativa concertada con las comunidades negras y afrocolombianas de la localidad de Usaquén, orientada al fortalecimiento de su identidad étnica, memoria colectiva y patrimonio cultural.

En materia específica de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, el proceso toma como referente la Ley 70 de 1993, mediante la cual se reconocen derechos culturales, colectivos y organizativos de las comunidades negras. Asimismo, se considera el Decreto Ley 4635 de 2011, relacionado con las medidas de asistencia, atención, reparación integral y restitución de derechos territoriales de las víctimas pertenecientes a estas comunidades. De igual manera, los estudios previos señalan la Ley 2160 de 2021, que incorpora disposiciones relacionadas con la participación y gestión de estas comunidades mediante mecanismos de contratación con consejos comunitarios y organizaciones de base, y el Decreto 1640 de 2020, asociado con aspectos de participación y representación de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

En el ámbito distrital, el proceso se articula con la Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá D.C. 2024–2036, adoptada mediante el CONPES D.C. 39, instrumento que hace parte del marco de política pública relacionado con el reconocimiento, garantía de derechos y fortalecimiento de la participación de esta población. Esta articulación permite que las acciones previstas en el proceso contractual se desarrollen bajo un enfoque étnico, diferencial y territorial, procurando que la intervención institucional responda a las particularidades de la población beneficiaria.

A nivel local, el proceso se encuentra sustentado en el Acuerdo Local 003 de 2024, mediante el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la localidad de Usaquén 2025–2028, denominado “Usaquén Camina Segura”. Dentro de su Objetivo Estratégico 5, “Usaquén confía en su Gobierno”, se contempla el fortalecimiento de los enfoques étnicos diferenciales y la concertación e implementación de medidas de inversión local con comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y pueblos indígenas. En concordancia con este marco, el proyecto de inversión 2592 incorpora una meta específica relacionada con la concertación e implementación de una iniciativa de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras.

Desde el régimen de contratación estatal, el proceso se desarrolla bajo las disposiciones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, en lo relacionado con los principios de la contratación pública, la planeación, selección objetiva, publicidad, transparencia y demás condiciones aplicables al procedimiento de selección. En particular, la contratación debe encontrarse precedida de una adecuada estructuración técnica, económica y jurídica que permita determinar las necesidades de la entidad, las condiciones del mercado, los requisitos de participación y las obligaciones que deberá asumir el contratista.

En este sentido, los estudios previos establecen que el proceso corresponde a una Selección Abreviada de Menor Cuantía adelantada por la Alcaldía Local de Usaquén y que la contratación debe garantizar la capacidad técnica, administrativa y experiencia necesarias para ejecutar las actividades previstas. Asimismo, el contratista deberá desarrollar las actividades de acuerdo con el objeto, el plan de trabajo, el cronograma y las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico, garantizando la provisión de los recursos humanos, técnicos y logísticos necesarios.

De igual manera, el marco regulatorio se relaciona con las disposiciones aplicables a la participación ciudadana y el control social, teniendo en cuenta que la iniciativa se construye y ejecuta con participación de las comunidades beneficiarias. Los estudios previos señalan expresamente que el proyecto fue concertado entre la Alcaldía Local de Usaquén y el Consejo Consultivo NA de la localidad, con acompañamiento de la Secretaría Distrital de Gobierno – Dirección de Asuntos Étnicos. Esta condición resulta relevante desde el punto de vista jurídico y técnico, puesto que la ejecución contractual debe mantener coherencia con los acuerdos y lineamientos definidos para la implementación de la iniciativa.

Finalmente, el marco regulatorio del proceso debe entenderse de manera integral: por una parte, se encuentran las normas que protegen la diversidad étnica y cultural y promueven la participación de las comunidades negras y afrocolombianas; por otra, las disposiciones de planeación distrital y local que sustentan la iniciativa; y, adicionalmente, el régimen general de contratación estatal que establece las condiciones para seleccionar y vincular al contratista. En consecuencia, la ejecución del proceso deberá garantizar el cumplimiento simultáneo de estas disposiciones, de manera que las actividades logísticas, operativas y de suministro previstas en el Anexo Técnico se desarrollen conforme a las especificaciones contractuales y, a su vez, contribuyan al cumplimiento de la finalidad pública asociada al fortalecimiento de la identidad étnica, la preservación del patrimonio cultural y la participación de las comunidades negras y afrocolombianas de la localidad de Usaquén.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

¿CÓMO HA ADQUIRIDO EL FDLUSA EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

La modalidad de selección del contratista; Objeto del contrato; Cantidad del bien, obra o servicio; Autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto; Valor de los contratos y forma de pago; Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos; Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras; Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas. Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones. Condiciones de pago establecidas en los contratos; Cronogramas; tiempos y lugares de entrega acordados y Garantías exigidas y siniestros.

Para el presente estudio, se identificaron procesos adelantados por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, durante los últimos años relacionados al objeto del presente contrato.

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Ejecutor	Entidad	Objeto	Lugar de Ejecución	Cuánta	Tiempo
FDLUSA-SAMC-012-2022	Selección abreviada menor cuantía	COINDERE	ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	PRESTAR DE SERVICIOS DE FORMACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL SEMILLA PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES Y	Bogotá	196.040.674	6 Meses



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Ejecutor	Entidad	Objeto	Lugar de Ejecución	Cantidad	Tiempo
				HABILIDADES DE LOS EMPRENDEDORES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENA Y NARP DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN			
FDLUSA-SAMC-019-2025	Selección abreviada menor cuantía	DISTRINDUSTRIAL COMERCIAL COLOMBIA SAS	ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL DISEÑO, PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LA INICIATIVA DE INVERSIÓN LOCAL CONCERTADA CON LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA Y PALENQUERA (NAP) DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN	Bogotá	367.632.583	3 meses
FDLUSA-SAMC-001-2024	Selección abreviada Menor cuantía	INVERSIONES CFS SAS	ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA AFROCOLOMBIANIDAD 2024, LA CONMEMORACIÓN DE LA MUJER AFROLATINA, AFROCARIBEÑA Y DE LA DIÁSPORA Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD NARP QUE SE DESARROLLARÁN EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN VIGENCIA 2024	Bogotá	239.985.981	5 Meses



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

Para el efecto, el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP– ofrece la posibilidad de consultar Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales en los cuales el FDLUSA pudo observar entre otros aspectos, las especificaciones técnicas, requisitos habilitantes, método de evaluación de ofertas y las modalidades de contratación utilizadas así:

Ahora bien, para el “Estudio de la oferta”, Colombia Compra Eficiente determina que “*La Entidad Estatal no tiene que buscar la información financiera de todos proponentes que ofrecen el bien, obra o servicio. Basta con un subconjunto de estos, es decir una muestra que sea representativa y permita visualizar las características del sector*”.

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Ejecutor	Entidad	Objeto	Lugar de Ejecución	Cuantía	Tiempo
FDLF-SAMC-011-2023	Selección abreviada menor cuantía	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE	ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL APOYO PARA LAS DIVERSAS ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LA EJECUCIÓN DE 5 PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS AÑO 2022, DE LA COMUNIDAD NARP, DE CONFORMIDAD AL PROYECTO DE INVERSIÓN 1761 UN NUEVO CONTRATO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE FONTIBÓN	Bogotá D.C.	\$ 87.000.000	4 meses
FDLF SAMC 041 2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía	FUNDACION VINCULO FRATERNAL FUNVIFRA	ALCALDÍA LOCAL DE Fontibon	FORTALECER ORGANIZACIONES DE VÍCTIMAS (OV), ORGANIZACIÓN DE VÍCTIMAS DE LAS ETNIAS AFRO, ORGANIZACIONES DEFENSORAS VÍCTIMAS (ODV), PERSONAS VÍCTIMAS, ORGANIZACIONES DE PERSONAS EN REINCORPORACIÓN Y PERSONAS EN REINCORPORACIÓN HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN	Bogotá	254.272.292	6 meses



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN**

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Ejecutor	Entidad	Objeto	Lugar de Ejecución	Cuantía	Tiempo
				MEDIANTE PROCESOS DE FORMACIÓN Y APOYO DE INICIATIVAS			
ALPA-SAMC-030-2021	Selección abreviada menor cuantía	COLSERVICIO & SUMINISTROS S.A.S.	ALCALDIA LOCAL DE Puente Aranda	Prestación de servicios logísticos para el desarrollo de actividades culturales con el fin de fortalecer culturalmente las comunidades étnicas presentes en la localidad de Puente Aranda: comunidad indígena, comunidad afrocolombiana, comunidad Rrom, así como Distrito Graffiti; de conformidad con los estudios previos, el anexo técnico y la propuesta económica presentada.	Bogotá	229.485.383	2 Meses

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

¿A QUIEN SE VA A COMPRAR?

La mayoría de los servicios requeridos son aprobados para el uso del público en general y hay una gran variedad de oferta en el mercado, en cuenta lo anterior, se realiza el análisis en el Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE de Colombia Compra Eficiente con los siguientes códigos de clasificación UNSPSC:

A continuación, se presentan nuevamente los códigos utilizados para el presente proceso:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80000000	80140000	80141900	80141902
SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES	REUNIONES Y EVENTOS
90000000	90100000	90101800	90101802



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

SERVICIOS DE VIAJES, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO	RESTAURANTES Y CATERING	SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO	SERVICIOS DE COMIDA A DOMICILIO
44000000	44120000	44121600	44121600
EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS, Y SUMINISTROS	SUMINISTROS DE OFICINA	SUMINISTROS DE ESCRITORIO	SUMINISTROS DE ESCRITORIO
72000000	72150000	72151600	72151603
SERVICIOS DE EDIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE COMERCIO ESPECIALIZADO	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO ESPECIALIZADOS

Análisis de la oferta

De acuerdo con la información presentada en el tablero de Análisis de la Oferta de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, y considerando los filtros aplicados para el período comprendido entre el 1 de febrero de 2020 y el 8 de marzo de 2026, se observa un mercado amplio en términos de contratación pública. El tablero registra un valor total contratado aproximado de \$127,75 billones, asociado a cerca de 1,22 millones de contratos y 254,29 mil proveedores, lo que evidencia una participación significativa de diferentes actores económicos en la provisión de bienes y servicios al sector público.

En cuanto al gasto mensual, la gráfica muestra un comportamiento variable entre los diferentes años analizados. Se observan incrementos importantes al inicio y al cierre de algunos períodos, particularmente durante los meses de enero y diciembre, mientras que durante varios meses intermedios los niveles de contratación tienden a ubicarse en valores inferiores. Este comportamiento puede estar relacionado con la programación presupuestal y los ciclos de contratación de las entidades estatales, aunque la gráfica por sí sola no permite atribuir las variaciones a una causa específica. Para efectos del análisis de oferta del presente proceso, el comportamiento mensual permite evidenciar que existe actividad contractual durante todo el año y que el mercado presenta capacidad de respuesta en diferentes períodos.

Por su parte, la gráfica de gasto anual evidencia que el valor contratado ha mantenido niveles importantes durante el período analizado. Se observa un crecimiento entre 2018 y 2019, seguido de una disminución en 2020 y posteriormente una recuperación en los años siguientes. El mayor nivel de gasto anual se presenta alrededor de 2021, mientras que posteriormente se mantiene un comportamiento relativamente elevado hasta 2025. Para 2026, el valor observado es considerablemente inferior; sin embargo, este resultado debe interpretarse con precaución, debido a que la información corresponde únicamente al período disponible hasta el 8 de marzo de 2026, por lo que no constituye un resultado comparable con años completos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

← Atrás

↺ Reiniciar



Fuente:CEE

En relación con la cantidad de contratos anual, se identifica una tendencia general de crecimiento durante buena parte del período. Después de los niveles registrados en 2018 y 2019, la cantidad de contratos presenta variaciones en 2020 y 2021, para posteriormente mostrar un incremento progresivo, alcanzando niveles superiores durante 2023, 2024 y 2025. Este comportamiento evidencia que, además del volumen económico, existe una importante cantidad de operaciones contractuales realizadas por las entidades públicas, lo cual refleja un mercado con numerosos procesos y proveedores participantes.

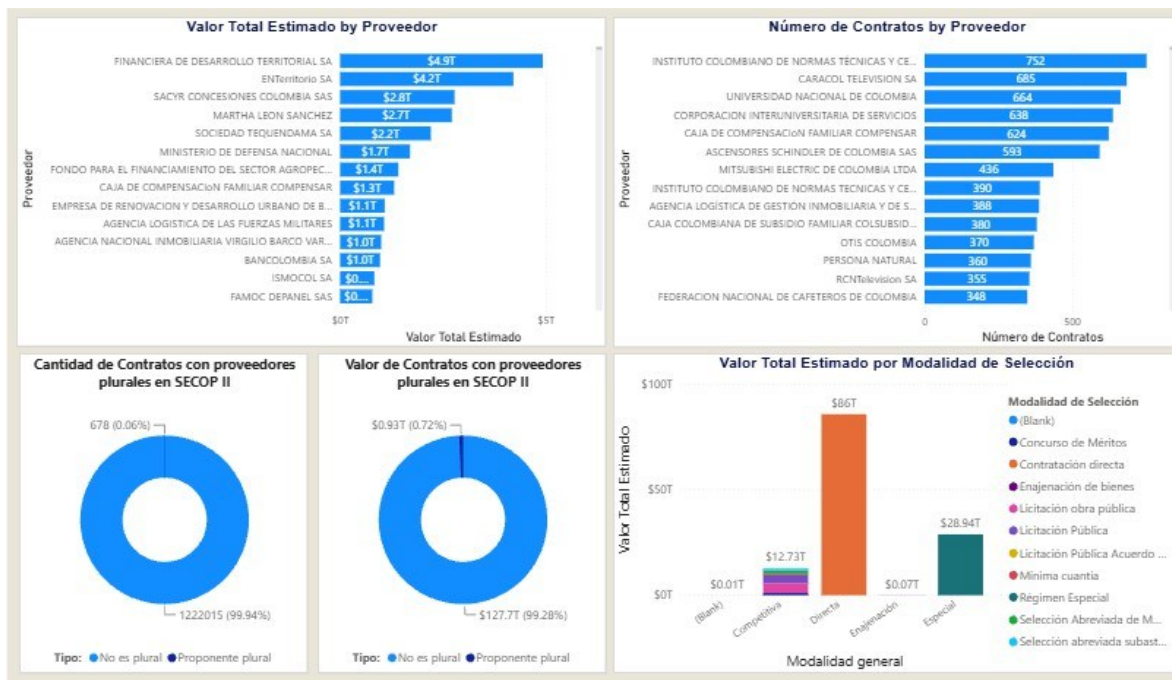
La gráfica de cantidad de contratos mensual muestra igualmente una alta variabilidad entre los meses y los diferentes años. Se presentan picos particularmente altos durante enero y, en algunos períodos, durante los meses siguientes, mientras que posteriormente la cantidad de contratos tiende a disminuir y estabilizarse en niveles inferiores. Este comportamiento debe analizarse considerando que la contratación pública puede concentrarse en determinados momentos del año de acuerdo con la planeación y ejecución presupuestal de las entidades. Por tanto, la existencia de contratación en los diferentes meses constituye un indicio de continuidad de la demanda pública, aunque no permite determinar por sí misma la disponibilidad específica de proveedores para el objeto contractual analizado.

Un aspecto especialmente relevante para el presente proceso NARP de Usaquén es que el tablero se encuentra filtrado dentro de la categoría relacionada con servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento, lo cual presenta una relación con algunos de los componentes logísticos que requiere la iniciativa. El proceso objeto de análisis contempla actividades culturales,

pedagógicas, comunitarias y de intercambio de saberes, que requieren apoyo logístico y operativo, por lo que la existencia de contratación pública dentro de esta categoría constituye un referente para analizar el comportamiento general de la oferta. Sin embargo, estos resultados deben utilizarse como contexto del mercado y no como una equivalencia directa con el objeto contractual, dado que la categoría incluye una variedad amplia de bienes y servicios.

También resulta importante observar que el mercado analizado cuenta con un número considerable de proveedores, aproximadamente 254.290, frente a los cerca de 1,22 millones de contratos registrados en el tablero. Esta relación permite identificar un mercado con participación de múltiples agentes económicos y diferentes modalidades de contratación. Para el proceso de Usaqué, este comportamiento constituye un elemento favorable desde la perspectiva de oferta, en la medida en que evidencia la existencia de un mercado público con participación de diversos proveedores. No obstante, la selección de potenciales oferentes debe complementarse con la revisión específica de experiencia, capacidad técnica, capacidad administrativa y antecedentes de contratación relacionados con actividades logísticas, operativas, culturales, comunitarias y de suministro.

En términos generales, las gráficas permiten establecer que el mercado de contratación pública presenta una dinámica amplia y sostenida, tanto en valor como en número de contratos, aunque con fluctuaciones importantes entre años y meses. Para el análisis del proceso NARP, estos resultados sirven como elemento de referencia para demostrar que existe una actividad contractual significativa en los sectores relacionados con servicios y apoyo logístico. No obstante, debido a la amplitud de la categoría seleccionada y al carácter general del tablero, es necesario complementar este análisis con la identificación de procesos similares en SECOP, proveedores que hayan ejecutado objetos comparables y valores efectivamente contratados, de manera que la conclusión sobre la oferta sea específica para las condiciones técnicas y económicas de la iniciativa de inversión 2592.



Fuente:CEE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

En primer lugar, la gráfica de valor total estimado por proveedor muestra diferencias significativas entre los principales participantes del mercado. La Financiera de Desarrollo Territorial S.A. registra el mayor valor acumulado, cercano a \$4,9 billones, seguida por Territorial S.A., con aproximadamente \$4,2 billones, y SAVR Concesiones Colombia S.A.S., con alrededor de \$3,0 billones. Posteriormente aparecen proveedores como Martha León Sánchez, con aproximadamente \$2,7 billones, y Sociedad Tequendama S.A., con cerca de \$2,2 billones. También se observan entidades y empresas con valores acumulados inferiores, entre ellas el Ministerio de Defensa Nacional, el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, cajas de compensación y entidades relacionadas con actividades inmobiliarias y logísticas.

Este comportamiento permite observar que existe una oferta conformada tanto por entidades y empresas de gran participación económica como por proveedores con valores acumulados menores. Sin embargo, es importante precisar que los mayores valores individuales registrados en la gráfica no necesariamente corresponden a proveedores directamente comparables con el objeto del proceso NARP de Usaquén, debido a que el universo analizado comprende diferentes bienes, servicios y actividades. Por esta razón, estos resultados sirven principalmente para caracterizar la amplitud y estructura general del mercado, mientras que la identificación de oferentes potenciales debe realizarse posteriormente a partir de objetos contractuales similares al proceso analizado.

Por otra parte, la gráfica de número de contratos por proveedor presenta una estructura diferente a la observada en términos de valor. El proveedor con mayor cantidad de contratos registra aproximadamente 752 contratos, seguido por otros proveedores con cifras cercanas a 685, 664, 638 y 624 contratos. También se encuentran proveedores con entre 348 y 593 contratos dentro del grupo mostrado. Este comportamiento evidencia que un mayor número de contratos no necesariamente implica que el proveedor concentre los mayores valores económicos, ya que el tamaño y valor de cada contrato pueden variar considerablemente. Por tanto, para determinar la capacidad y experiencia de un eventual proveedor del proceso NARP, resulta conveniente analizar conjuntamente el número de contratos ejecutados, su valor y la similitud de sus objetos contractuales.

Un resultado particularmente relevante se encuentra en las gráficas correspondientes a los proveedores plurales en SECOP II. De acuerdo con la información presentada, de aproximadamente 1.222.693 contratos, solamente 678 contratos, equivalentes al 0,06 %, corresponden a proveedores plurales, mientras que 1.222.015 contratos, equivalentes al 99,94 %, corresponden a proveedores no plurales. Esto evidencia que, dentro del universo analizado, la participación de estructuras plurales como consorcios, uniones temporales u otras formas de participación conjunta representa una proporción muy reducida frente a la contratación realizada por proveedores no plurales.

La misma tendencia se observa cuando se analiza el valor total estimado de los contratos. Los proveedores plurales representan aproximadamente \$90,37 mil millones, equivalentes al 0,72 %, mientras que los proveedores no plurales concentran aproximadamente \$127,77 billones, equivalentes al 99,28 % del valor representado en la gráfica. Esto permite señalar que la contratación analizada se encuentra ampliamente dominada por proveedores no plurales, tanto en número de contratos como en valor. Para el proceso NARP, este comportamiento constituye un referente sobre las formas de participación observadas en el mercado, aunque no implica que la participación plural sea técnicamente inadecuada; su pertinencia dependerá de los requisitos de capacidad, experiencia y condiciones establecidos para el proceso.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Finalmente, la gráfica de valor total estimado por modalidad de selección muestra una diferencia considerable entre las modalidades utilizadas. La contratación directa concentra el mayor valor, con aproximadamente \$86 billones, seguida por la modalidad especial, con cerca de \$28,94 billones, y posteriormente la modalidad competitiva, con aproximadamente \$12,73 billones. Las demás modalidades representadas presentan valores significativamente inferiores frente a estas tres categorías. Este resultado evidencia que una parte importante del valor contratado dentro del universo analizado se encuentra asociada a modalidades que, por sus características jurídicas y ámbitos de aplicación, no necesariamente son comparables con el procedimiento específico que se pretende adelantar.

ESTUDIO DE MERCADO

De acuerdo con la información presentada en el tablero de Análisis de la Demanda de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se observa un mercado con un volumen significativo de contratación pública. El tablero registra un valor total aproximado de \$556,8 billones y cerca de 7,0 millones de contratos, considerando el período consultado entre el 1 de enero de 2020 y el 6 de agosto de 2026. Esta información permite caracterizar el comportamiento de la demanda pública y observar su evolución tanto en términos de valor contratado como de cantidad de contratos celebrados.

La gráfica de gasto mensual evidencia un comportamiento dinámico y variable durante los diferentes años analizados. Se identifican niveles elevados de contratación principalmente durante los primeros meses de algunos años, especialmente en enero, seguidos por reducciones importantes en febrero y marzo. Posteriormente, el comportamiento presenta fluctuaciones durante el resto del año, con incrementos puntuales en determinados meses. También se observa una tendencia de aumento hacia los meses de noviembre y diciembre en algunos períodos. Este comportamiento puede estar relacionado con los diferentes ciclos de planeación y ejecución contractual de las entidades públicas; sin embargo, la gráfica permite identificar el comportamiento observado, pero no determina por sí sola las causas específicas de dichas variaciones.

En términos de gasto anual, se evidencia una evolución fluctuante del valor de la contratación pública. Entre 2018 y 2019 se presenta un incremento, mientras que posteriormente se observan variaciones entre los diferentes años. El nivel más alto de gasto se aprecia hacia 2025, mientras que 2026 registra un valor inferior. No obstante, este último resultado debe interpretarse con precaución, debido a que el período correspondiente a 2026 se encuentra incompleto, ya que la información del tablero llega hasta el 6 de agosto de 2026. Por lo tanto, no sería adecuado comparar directamente el valor acumulado de 2026 con el resultado de años completos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN



ANÁLISIS DE LA DEMANDA



Fuente:CEE

En cuanto a la cantidad de contratos mensual, la gráfica presenta un comportamiento similar al observado en el gasto, aunque con una dinámica mucho más marcada en algunos períodos. Se identifican niveles particularmente altos durante enero, especialmente en algunos años, seguidos de una reducción considerable durante febrero. A lo largo de los meses siguientes se presentan fluctuaciones y algunos incrementos puntuales, destacándose determinados períodos de mitad y final de año. Este comportamiento permite evidenciar que la demanda pública no permanece constante durante el año, sino que presenta concentraciones de contratación en determinados momentos.

La gráfica de cantidad de contratos anual permite observar una tendencia general de crecimiento durante buena parte del período. A partir de 2018 se evidencia un aumento en el número de contratos hasta alcanzar niveles superiores en los años posteriores, con un comportamiento especialmente significativo entre 2021 y 2025. El mayor número de contratos se registra hacia 2025, mientras que 2026 presenta una reducción debido, principalmente, a que se trata de información acumulada a agosto y no del año completo. En consecuencia, el resultado de 2026 no debe interpretarse como una disminución definitiva de la demanda pública frente a 2025.

Un aspecto importante es la diferencia entre el comportamiento del valor contratado y la cantidad de contratos. El hecho de que exista un número elevado de contratos no significa necesariamente que todos tengan valores similares, dado que el mercado público comprende procesos de diferentes dimensiones, objetos y características. Por esta razón, el análisis de la demanda debe considerar tanto el número de contratos como el valor de estos, especialmente cuando se pretende utilizar la información como referencia para un proceso específico. En el caso del proceso NARP de Usaquén, los valores agregados del tablero constituyen un referente general sobre el tamaño de la demanda pública, pero no deben utilizarse directamente para establecer el presupuesto oficial.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN**

Desde la perspectiva del proceso objeto de análisis, la información resulta útil porque permite evidenciar que existe una demanda pública amplia y permanente por bienes y servicios, con participación de diferentes entidades y contratación distribuida a lo largo de los años. Esta situación resulta consistente con la naturaleza del proceso NAP, que requiere la contratación de servicios logísticos, operativos y de suministro para desarrollar actividades culturales, pedagógicas y comunitarias. No obstante, debido a que el tablero incorpora un universo amplio de contratación pública, es necesario realizar una depuración posterior de la información para identificar aquellos contratos que guarden una relación real con el objeto contractual.

En este sentido, para el análisis específico de la demanda del proceso NAP resulta conveniente concentrarse en antecedentes de contratación relacionados con servicios logísticos para eventos, organización de actividades comunitarias y culturales, suministro de elementos, apoyo operativo, alimentación, alquiler o instalación de equipos y demás servicios complementarios que tengan características semejantes a las contempladas en el Anexo Técnico. De esta manera, la información general del tablero puede complementarse con procesos específicos de SECOP que permitan identificar valores, cantidades, entidades contratantes, proveedores y características de los servicios efectivamente demandados.

Año	2025			2026			V
	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia							
8011 - Servicios de recursos humanos	\$25,465,893,542,810	4.57%	559404	\$19,467,599,071,542	3.50%	5480071	\$153,940,;
7214 - Servicios de construcción pesada	\$15,090,113,004,608	2.71%	2560	\$9,409,236,280,719	1.69%	48557	\$112,179,;
8010 - Servicios de asesoría de gestión	\$16,736,572,991,934	3.01%	18057	\$6,105,810,665,334	1.10%	403163	\$93,919,;
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	\$6,567,533,717,588	1.18%	5987	\$3,624,127,006,874	0.65%	168519	\$49,568,;
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	\$3,802,528,840,327	0.68%	317	\$820,368,411,812	0.15%	12181	\$27,680,;
8013 - Servicios inmobiliarios	\$4,659,318,955,819	0.84%	5567	\$794,611,284,896	0.14%	86370	\$25,890,;
8016 - Servicios de administración de empresas	\$1,788,584,830,893	0.32%	20647	\$1,149,560,835,298	0.21%	360842	\$23,228,;
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	\$3,661,521,019,916	0.66%	1952	\$1,316,078,813,080	0.24%	46581	\$21,561,;
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	\$3,251,715,794,767	0.58%	3805	\$909,403,304,566	0.18%	63573	\$14,059,;
8014 - Comercialización y distribución	\$1,887,164,137,973	0.34%	2682	\$739,028,803,591	0.13%	42849	\$13,566,;
8012 - Servicios legales	\$774,304,577,246	0.14%	6897	\$512,037,931,888	0.09%	121913	\$6,302,;
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales	\$373,355,801,177	0.07%	113	\$281,288,704,349	0.05%	3458	\$3,675,;
Total	\$85,819,559,218,393	15.41%	633222	\$46,082,700,693,420	8.28%	7004139	\$556,814,;

Fuente:CEE

La información presentada permite analizar el comportamiento de la demanda de bienes y servicios por familia del Clasificador de Bienes y Servicios durante las vigencias 2025 y 2026. Para 2025, las familias analizadas acumulan un valor de aproximadamente \$85,82 billones, equivalente al 15,41 % del valor total registrado en la consulta, y concentran alrededor de 635.222 contratos. Para 2026, el valor acumulado de estas familias alcanza aproximadamente \$46,08 billones, correspondiente al 8,28 %, con cerca de 7,0 millones de contratos registrados en el tablero. Este último dato debe interpretarse con precaución, dado que la vigencia 2026 corresponde a información acumulada y no a un año completo.

Dentro de las familias con mayor participación se encuentra 8011 – Servicios de recursos humanos, que para 2025 registra un valor de \$25,49 billones, equivalente al 4,57 % del total, asociado a 559.404 contratos. Para 2026, esta familia registra aproximadamente \$19,47 billones, con una participación del 3,50 % y alrededor de 548.007 contratos. Este comportamiento resulta especialmente relevante para el presente proceso NARP, debido a que la ejecución de la iniciativa requiere la disposición y coordinación de talento humano para desarrollar las actividades pedagógicas, culturales, comunitarias y operativas previstas en el Anexo Técnico.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Otra familia relevante corresponde a 8010 – Servicios de asesoría de gestión, que presenta en 2025 un valor cercano a \$16,74 billones, equivalente al 3,01 %, mientras que en 2026 registra aproximadamente \$8,11 billones, con una participación del 1,10 %. Aunque esta categoría no corresponde directamente al objeto principal del proceso, su comportamiento evidencia la existencia de una demanda importante de servicios asociados con actividades de gestión y apoyo administrativo, aspectos que guardan relación con la necesidad de planeación, coordinación y seguimiento que requiere la ejecución integral del contrato.

También se destaca la familia 9010 – Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas), que registra para 2025 aproximadamente \$3,25 billones, equivalente al 0,58 %, y 3.805 contratos. Para 2026 presenta cerca de \$898,4 mil millones, con una participación del 0,18 % y aproximadamente 63.573 contratos. Esta información constituye un referente complementario para el proceso NAP, teniendo en cuenta que las actividades comunitarias y encuentros previstos pueden requerir servicios asociados con alimentación y atención logística. No obstante, el valor observado corresponde al conjunto de la familia y no exclusivamente a servicios de alimentación vinculados con actividades culturales o comunitarias.

Por su parte, la familia 8014 – Comercialización y distribución registra en 2025 aproximadamente \$1,89 billones, equivalente al 0,34 %, y 2.882 contratos. En 2026 presenta cerca de \$738,03 mil millones, con una participación del 0,13 % y alrededor de 42.849 contratos. Esta categoría resulta de interés desde el punto de vista operativo, puesto que el proceso requiere el suministro, transporte y disposición oportuna de diferentes elementos e insumos necesarios para las jornadas y talleres. El Anexo Técnico contempla, por ejemplo, uniformes, mobiliario, elementos de aseo y diferentes implementos para las actividades de peluquería y barbería.

En términos generales, la tabla evidencia que la demanda pública se encuentra distribuida entre múltiples familias del clasificador, aunque algunas concentran una proporción considerablemente mayor del valor contratado. Para el proceso NAP, las categorías que presentan mayor relación con sus necesidades son principalmente servicios de recursos humanos, restaurantes y catering, y comercialización y distribución, además de aquellas relacionadas con servicios operativos y administrativos. Esta diversidad es coherente con la naturaleza del proceso, debido a que el Anexo Técnico no contempla una única actividad, sino un conjunto de acciones que requieren la articulación de recursos humanos, físicos, técnicos y logísticos.

Un elemento adicional que debe tenerse en cuenta es que la información presentada corresponde a familias amplias del Clasificador de Bienes y Servicios, por lo cual los valores y cantidades no deben interpretarse como demanda específica del objeto contractual. Por ejemplo, la familia de recursos humanos incluye múltiples tipos de servicios que pueden no guardar relación con la operación de iniciativas culturales, mientras que la familia de restaurantes y catering comprende diferentes servicios de alimentación. En consecuencia, estos resultados sirven para establecer el contexto general de la demanda, pero para determinar antecedentes comparables al proceso NAP es necesario realizar una depuración mediante códigos UNSPSC más específicos y revisar contratos cuyo objeto, alcance, cantidades y condiciones técnicas sean similares.

Oferentes

Las gráficas permiten complementar el análisis de la oferta del proceso, al mostrar el comportamiento de los principales proveedores, el número de contratos asociados a estos y la distribución de los



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

proveedores según el departamento de origen. En términos generales, se evidencia un mercado con participación de múltiples agentes económicos y entidades, aunque con diferencias importantes tanto en el valor acumulado de los contratos como en la cantidad de contratos ejecutados.

En la gráfica de valor total estimado por proveedor se observa una concentración importante del valor en los principales proveedores. El mayor valor corresponde a Francisco Antonio Alvarado Bestene, con aproximadamente \$9,6 billones, seguido por Financiera de Desarrollo Territorial S.A., con cerca de \$4,9 billones. Posteriormente aparecen proveedores con valores alrededor de \$4,2 billones, como Gecelca S.A. E.S.P., y otros con valores cercanos a \$4,1 billones y \$3,9 billones. También se encuentran proveedores con valores entre \$2,2 y \$2,9 billones. Esta distribución evidencia que existen proveedores con una participación económica considerable dentro del universo analizado; sin embargo, estos valores corresponden al conjunto de contratos asociados a cada proveedor y no necesariamente a actividades iguales o directamente relacionadas con el proceso NARP.

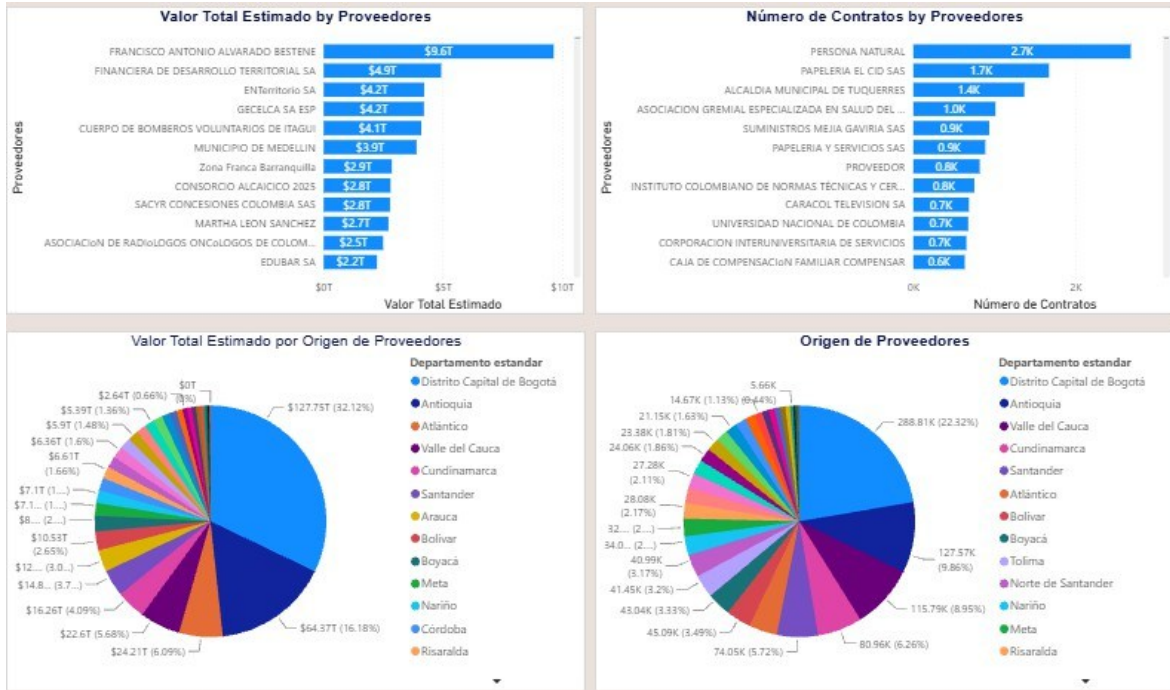
Por otra parte, la gráfica de número de contratos por proveedor presenta un comportamiento diferente. El proveedor con mayor cantidad registra aproximadamente 2,7 mil contratos, seguido por otros con alrededor de 1,7 mil, 1,4 mil y 1,0 mil contratos. También se observan proveedores con aproximadamente 900, 800, 700 y 600 contratos. Esta información permite evidenciar que algunos proveedores presentan una alta frecuencia de participación contractual, aunque ello no significa necesariamente que sean los que concentran los mayores valores económicos. Por lo tanto, para analizar la capacidad de un eventual oferente resulta conveniente considerar simultáneamente su experiencia, número de contratos y valor contratado, además de la similitud de los objetos ejecutados.

Un elemento importante es la diferencia entre concentración económica y frecuencia contractual. Las gráficas muestran que los proveedores con mayor valor acumulado no necesariamente coinciden con aquellos que presentan el mayor número de contratos. Esto puede explicarse por la existencia de contratos de diferentes magnitudes económicas dentro del universo analizado. Para el presente proceso, esta distinción es relevante porque la experiencia requerida no debería evaluarse únicamente a partir del número de contratos, sino también de la capacidad del proveedor para ejecutar servicios de características y dimensiones similares a los establecidos en el Anexo Técnico.

En cuanto al origen de los proveedores según departamento, la gráfica correspondiente al valor total estimado muestra una participación predominante del Distrito Capital de Bogotá, que concentra aproximadamente \$127,75 billones, equivalentes al 32,12 % del valor representado. Le sigue Antioquia, con aproximadamente \$64,37 billones (16,18 %). Posteriormente se encuentran Atlántico, Valle del Cauca, Cundinamarca y Santander, entre otros departamentos. Esta distribución evidencia que Bogotá constituye un centro importante de participación de proveedores dentro del mercado analizado, situación particularmente relevante para un proceso adelantado por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN



Fuente:CEE

La concentración del valor en Bogotá resulta pertinente para el análisis del proceso NAP, debido a que la ejecución se realizará en la localidad de Usaquén y requiere la provisión de servicios logísticos, operativos, técnicos y de suministro. La existencia de una participación significativa de proveedores ubicados en el Distrito Capital puede favorecer la identificación de oferentes con capacidad para atender las necesidades de transporte, suministro, organización de actividades y disposición de recursos en la ciudad. No obstante, el departamento de origen por sí solo no demuestra la capacidad técnica del proveedor, por lo que debe complementarse con la revisión de experiencia específica y antecedentes contractuales.

En términos de número de contratos por origen del proveedor, nuevamente el Distrito Capital de Bogotá presenta la mayor participación, con aproximadamente 288,81 mil contratos, equivalentes al 22,32 %. Posteriormente se encuentran Antioquia, con cerca de 127,57 mil contratos (9,86 %), y Valle del Cauca, con aproximadamente 115,79 mil contratos (8,95 %). También presentan participaciones importantes Cundinamarca, Santander, Atlántico, Boyacá y Tolima, entre otros departamentos. Esta distribución muestra que la oferta no se encuentra concentrada exclusivamente en Bogotá, sino que existe participación de proveedores provenientes de diferentes regiones del país.

La diferencia entre las dos gráficas de origen resulta igualmente significativa: Bogotá concentra la mayor participación tanto en valor como en número de contratos, mientras que otros departamentos presentan participaciones relevantes, pero inferiores. Esto permite identificar un mercado geográficamente diversificado, en el cual existe la posibilidad de encontrar proveedores tanto locales como provenientes de otras regiones. Para el proceso de Usaquén, esta condición puede ampliar el universo potencial de oferentes, siempre que estos puedan garantizar la capacidad logística y operativa necesaria para desarrollar las actividades en Bogotá.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Cotizaciones

Las cotizaciones recibidas permiten evidenciar la existencia de una oferta disponible para atender los diferentes requerimientos asociados al proceso NAP. Los proveedores consultados presentaron valores para los bienes y servicios relacionados con la operación logística, alimentación, sonido, alquiler de espacios, material pedagógico, mobiliario y elementos requeridos para las actividades de peluquería y barbería. En términos generales, se observa que los precios presentan comportamientos relativamente similares entre los cotizantes, aunque existen algunas diferencias que permiten establecer rangos de mercado para cada ítem.

La comparación de los valores permite identificar aquellos conceptos que presentan mayor o menor dispersión entre las ofertas. Para los bienes y servicios con valores similares, el comportamiento observado permite contar con una referencia económica representativa del mercado; mientras que en aquellos casos donde se presentan diferencias más amplias, resulta pertinente considerar las medidas estadísticas utilizadas en la matriz para determinar un valor de referencia. De esta manera, la estimación no se fundamenta exclusivamente en la propuesta de un único proveedor, sino en el comportamiento conjunto de las cotizaciones obtenidas.

De igual manera, se debe tener en cuenta que algunos componentes del proceso corresponden a valores concertados con la Consultiva de las Comunidades Negras y Afrocolombianas, por lo que no fueron determinados exclusivamente mediante cotización comercial. Esta situación se presenta particularmente en algunos servicios asociados al talento humano y a la participación de sabedores y artistas. Por tanto, para la estructuración económica se diferencian los valores provenientes directamente del mercado de aquellos que obedecen a acuerdos y condiciones previamente concertadas para la implementación de la iniciativa.

En conclusión, las cotizaciones constituyen un insumo relevante para determinar las condiciones económicas del proceso, al permitir contrastar los precios de los diferentes bienes y servicios requeridos y establecer valores de referencia acordes con el comportamiento observado. La consolidación de estos valores, junto con los componentes concertados y los gastos administrativos previstos, permite estructurar un presupuesto coherente con las necesidades técnicas establecidas en el Anexo Técnico y con el valor destinado para la ejecución de la iniciativa de inversión local.

Vinculación de mujeres

El Decreto 634 de 2023, *“Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 332 de 2020, que establece medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”*. ARTÍCULO 3°. VINCULACIÓN DE MUJERES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO. Sin perjuicio de la autonomía presupuestal y contractual de la que están investidas las entidades y organismos distritales, el área técnica respectiva o la dependencia que solicita la contratación, según corresponda, incluirá en los pliegos de condiciones, estudios y documentos previos y en las cláusulas contractuales de los procesos de selección pública y/o contratos y convenios estatales que adelanten, la obligación del futuro contratista u asociado de vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del convenio o contrato, según los porcentajes que se establecen a continuación, y garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Ramas de actividad económica	Porcentaje mínimo de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución de los contratos		
	A partir del 1º de junio de 2021	A partir del 1º de junio de 2022	A partir del 1º de junio de 2023 en adelante
<i>Construcción</i>	6,8%	9,3%	13,8%
<i>Transporte y almacenamiento</i>	9,6%	12,1%	16,6%
<i>Suministro de electricidad, gas y agua</i>	22,2%	24,2%	28,2%
<i>Actividades inmobiliarias</i>	31,2%	33,2%	37,2%
<i>Información y telecomunicaciones</i>	43,5%	45,5%	49,5%
<i>Industria manufacturera</i>	43,9%	45,9%	49,9%
<i>Comercio y reparación de vehículos</i>	47,4%	45,4%	50%
<i>Otras ramas</i>	50%	50%	50%

Por lo anterior, el porcentaje de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del contrato que establece el Decreto a la fecha para esta actividad económica, es del 50%. Para el cumplimiento de lo señalado en el presente artículo, la Entidad solicitará al contratista los documentos necesarios para corroborar la contratación de las mujeres durante el periodo de ejecución del contrato en los porcentajes indicados, para lo cual será válida la manifestación bimensual bajo juramento del Representante Legal y del Revisor Fiscal del contratista (cuando aplique), sin perjuicio de otros mecanismos de verificación que establezca la supervisión del contrato.

El análisis de la oferta laboral para el presente proceso se sustenta en el comportamiento actual del mercado de trabajo en Bogotá y el territorio nacional. Según el Boletín Técnico del Mercado Laboral del DANE, con corte a marzo de 2026 y proyecciones a mayo del mismo año, se evidencia una dinámica de recuperación y consolidación de la fuerza laboral femenina, especialmente en sectores asociados a sector comercio y reparación de vehículos.

Justificación

En el marco de las medidas afirmativas destinadas a fortalecer la participación de las mujeres en la contratación pública del Distrito Capital, resulta pertinente considerar la vinculación de talento humano femenino para la ejecución del presente proceso. El objeto contractual comprende la prestación de servicios logísticos, operativos y de suministro destinados a la implementación de iniciativas de inversión local con las comunidades negras y afrocolombianas de la localidad de Usaquén, por lo que se requiere disponer de personal con capacidades para desarrollar actividades culturales, pedagógicas, comunitarias, administrativas y logísticas. En este sentido, la incorporación de mujeres constituye una



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

posibilidad compatible con las necesidades de ejecución, siempre que se garantice el cumplimiento de los perfiles y requisitos establecidos para cada actividad.

La naturaleza del proceso permite que la participación femenina se desarrolle de manera transversal en los diferentes componentes previstos en el Anexo Técnico. La iniciativa contempla actividades orientadas al fortalecimiento de la identidad étnica, la memoria colectiva y el patrimonio cultural, mediante espacios de intercambio de saberes, procesos formativos, actividades artísticas y acciones pedagógicas. Dentro de estos componentes se encuentran los encuentros relacionados con partería ancestral, saberes ancestrales del cabello, medicina ancestral y bebidas tradicionales, así como actividades asociadas con cine, música, danza, estética afro, peinados y barbería.

En consecuencia, las mujeres podrán participar en actividades que requieran labores de coordinación, formación, acompañamiento, organización de grupos, orientación de participantes, apoyo comunitario y desarrollo de las metodologías establecidas. De igual manera, podrán desempeñar funciones relacionadas con la preparación y ejecución de talleres, encuentros de saberes y actividades culturales, siempre que cuenten con la formación, experiencia, conocimientos y demás condiciones exigidas para cada perfil. Lo anterior permite incorporar el talento humano femenino sin modificar las condiciones técnicas requeridas para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

Asimismo, el proceso demanda personal para actividades de carácter administrativo, operativo y logístico, incluyendo la organización de jornadas, manejo de insumos, apoyo en la convocatoria e inscripción de participantes, control de asistencia, recopilación de información, elaboración de soportes y seguimiento de las actividades. El Anexo Técnico establece que el contratista deberá garantizar integralmente los recursos humanos, técnicos y logísticos necesarios para la ejecución, incluyendo la vinculación del personal, entrega de insumos, organización de jornadas y talleres y producción de material comunicativo. Por tanto, estos espacios representan alternativas concretas para la vinculación de mujeres durante la ejecución contractual.

De igual manera, la participación femenina resulta compatible con las actividades dirigidas a la comunidad, teniendo en cuenta que el proyecto busca generar espacios de diálogo, intercambio intergeneracional, reconocimiento y apropiación de los saberes y expresiones culturales de las comunidades negras y afrocolombianas. Los encuentros previstos contemplan la participación de sabedores, sabedoras, invitados y beneficiarios, promoviendo metodologías participativas y experienciales. En este contexto, la vinculación de mujeres puede contribuir al desarrollo de las actividades de acuerdo con las competencias específicas requeridas, garantizando siempre condiciones de igualdad y correspondencia con las necesidades del proyecto.

Por otra parte, el proceso contempla una población beneficiaria directa de 100 personas mayores de 14 años, quienes serán distribuidas en las diferentes líneas temáticas establecidas para el componente de intercambio de saberes. Esta estructura requiere una adecuada capacidad de organización, convocatoria y acompañamiento de los participantes, actividades en las cuales podrá participar talento humano femenino que cumpla con las condiciones establecidas para su vinculación.

En consecuencia, las características técnicas y operativas del proceso permiten establecer que existe la posibilidad de incorporar mujeres en los diferentes perfiles requeridos para su ejecución, tanto en actividades profesionales y pedagógicas como en labores comunitarias, administrativas, logísticas y de apoyo. Esta participación deberá desarrollarse de acuerdo con las necesidades reales del contrato y sin afectar los requisitos de formación, experiencia, competencias e idoneidad definidos para cada función.

Finalmente, para la ejecución contractual deberá observarse el porcentaje mínimo de participación femenina aplicable a la actividad económica correspondiente, de conformidad con las disposiciones distritales vigentes. Para el presente proceso, de acuerdo con la clasificación analizada previamente, corresponde a la categoría de “Otras ramas”, cuyo porcentaje mínimo de participación de mujeres es del 50 %. En consecuencia, el contratista deberá adoptar las medidas necesarias para alcanzar y mantener dicho porcentaje durante la ejecución, procurando que la vinculación del talento humano femenino sea efectiva y compatible con los perfiles técnicos, profesionales, administrativos y operativos requeridos para el desarrollo de la iniciativa.

Análisis Demográfico: Unidad para las Víctimas

A continuación, se detalla información correspondiente a la Unidad de Víctimas



De acuerdo con la información oficial consultada en mayo de 2026 (con fecha de corte al 30 de abril de 2026), se puede concluir lo siguiente:

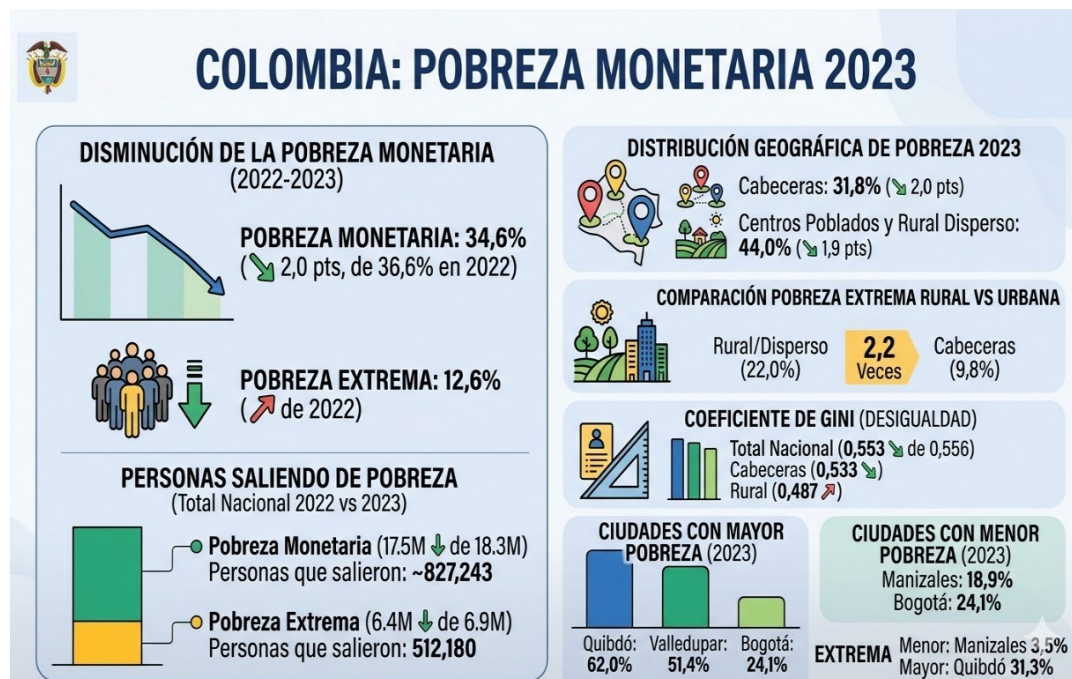
Del total de víctimas de conflicto armado (es decir 10.251.491), el 50,2% son mujeres y el 49,8% son hombres.

De la anterior cifra, el mayor número de víctimas no se encuentra catalogado dentro de ninguna pertenencia étnica con un total de 8.167.459, que representa el 79,7% del total. Seguido de la población Negra o Afrocolombiana representada en un 12,7%.

El mayor número de víctimas, dentro de su ciclo vital, se encuentra entre los 29 y 59 años representado en un 43,1%, seguido por los que se encuentran en un rango de 18 a 28 años representado en un 21,8%.

Del total de víctimas de conflicto armado (es decir 10.251.491), no se encuentran catalogados dentro de ninguna clase de discapacidad el 95,7%.

B. Pobreza monetaria



En atención a las medidas orientadas a favorecer la inclusión de población en condición de vulnerabilidad dentro de los procesos de contratación pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, resulta procedente analizar la incorporación de esta medida en la ejecución del presente contrato. Su aplicación busca facilitar oportunidades de vinculación para personas pertenecientes a grupos como población en pobreza extrema, víctimas de desplazamiento por la violencia, personas en procesos de reintegración o reincorporación y demás sujetos de especial protección constitucional, procurando que dicha participación sea compatible con las condiciones técnicas, de calidad, experiencia e idoneidad requeridas para el cumplimiento del objeto contractual.

De acuerdo con las características del proceso, se identifican diferentes actividades de carácter



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

profesional, técnico, administrativo, comunitario, operativo y logístico que requieren la participación de recurso humano durante la ejecución. Entre estas se encuentran las labores de convocatoria e inscripción, apoyo en jornadas y actividades grupales, acompañamiento a los participantes, organización de espacios, distribución de materiales, registro de asistencia, manejo de información, elaboración de soportes y seguimiento de las actividades. Esta diversidad de funciones permite establecer posibilidades concretas para promover la vinculación de personas pertenecientes a los grupos contemplados por la medida, siempre que cuenten con las capacidades necesarias para desarrollar las tareas asignadas.

En particular, las actividades relacionadas con convocatoria, divulgación, apoyo comunitario, organización de jornadas, acompañamiento de participantes y labores de carácter administrativo y logístico pueden constituir espacios adecuados para implementar esta medida de inclusión. Estas funciones requieren capacidades de organización, comunicación, atención y apoyo operativo que pueden ser desarrolladas por personas en condición de vulnerabilidad, siempre que cumplan con las condiciones establecidas para cada función. De igual manera, las labores relacionadas con registros, organización documental, consolidación de información y apoyo en el seguimiento de las actividades pueden ser consideradas dentro de las alternativas de vinculación.

Por otra parte, las actividades que impliquen responsabilidades profesionales o conocimientos especializados deberán ser desarrolladas por personal que acredite los requisitos de formación, experiencia e idoneidad correspondientes. En consecuencia, la aplicación de la medida afirmativa no debe entenderse como una modificación de los perfiles técnicos ni como una flexibilización de los requisitos exigidos para la ejecución del contrato. Por el contrario, la vinculación deberá realizarse de manera compatible con las necesidades reales del proceso, diferenciando aquellas funciones que requieren conocimientos especializados de aquellas que permiten una mayor participación de población beneficiaria de la medida.

En este sentido, la implementación de la medida deberá procurar un equilibrio entre el propósito de promover la inclusión laboral de población en condición de vulnerabilidad y la obligación de garantizar la correcta ejecución del objeto contractual. Para ello, podrán priorizarse aquellas actividades administrativas, comunitarias, pedagógicas, operativas, de convocatoria y apoyo logístico que, por sus características, permitan una participación efectiva sin comprometer los estándares técnicos requeridos. Cuando una persona perteneciente a alguno de los grupos beneficiarios acredite las condiciones profesionales o técnicas exigidas, podrá igualmente ser vinculada a funciones de mayor especialización.

Respecto de la determinación del número de personas a vincular, no resulta conveniente establecer anticipadamente una cantidad específica para cada actividad o perfil, debido a que la distribución del recurso humano dependerá de la programación, cobertura, cronograma y necesidades que se presenten durante la ejecución contractual. No obstante, podrá establecerse la obligación correspondiente dentro del porcentaje aplicable, procurando que las personas vinculadas desarrollen funciones acordes con sus competencias y que su participación pueda ser debidamente acreditada durante el seguimiento del contrato.

Para el presente proceso se contempla como referencia una participación equivalente al cinco por ciento (5 %) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución contractual, en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015. La aplicación de esta medida deberá guardar correspondencia con las características particulares del objeto contractual y con las condiciones técnicas y operativas previstas para su desarrollo, de manera que su implementación sea



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

efectiva y verificable.

En consecuencia, la medida de inclusión podrá orientarse principalmente hacia las actividades de apoyo logístico, administrativo, comunitario, pedagógico, convocatoria, sensibilización, acompañamiento y organización de jornadas, siempre que las personas vinculadas cuenten con las competencias requeridas para las funciones asignadas. De esta manera, se busca incorporar criterios de inclusión social en la ejecución contractual sin afectar la calidad, oportunidad e idoneidad necesarias para el cumplimiento de las obligaciones y de los objetivos establecidos para el proceso.

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

CAPACIDAD FINANCIERA.

A continuación, se presenta la homologación de códigos UNSPSC a CIU:

Código CIU	Descripción actividad económica (CIU)
8230	Organización de convenciones y eventos comerciales
5621	Catering para eventos
4761	Comercio al por menor de libros, revistas, periódicos y artículos de papelería y útiles escolares, de escritorio
7729	Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p.

Para la determinación de los indicadores financieros y organizacionales del proceso, se tomó como fuente de información la base de datos de la Superintendencia de Sociedades, a partir de la cual se identificaron y analizaron los registros financieros correspondientes a empresas relacionadas con las actividades económicas objeto del presente proceso. Sobre los resultados obtenidos se realizó un proceso de depuración de la información y cálculo de la media depurada, con el propósito de disminuir la incidencia de valores atípicos y obtener indicadores que reflejen de manera más representativa las condiciones financieras y organizacionales del sector. Los resultados obtenidos fueron utilizados como referencia para establecer requisitos habilitantes proporcionales y acordes con la naturaleza, cuantía y características de la contratación, procurando garantizar condiciones adecuadas de participación para los potenciales oferentes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

TAMAÑO DEL UNIVERSO 63					
Medida de tendencia	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Activo	Rentabilidad de Patrimonio
Mediana	1,29	69,0%	2,00	4,00%	9,00%
Límite inferior	0,94	21,6%	-0,61	-0,01	-0,63%
Límite superior	7,57	90,1%	40,25	0,20	47,68%

El estudio financiero consistirá en verificar que los proponentes cumplan con las condiciones que el FDLUSA considera necesarias para la correcta ejecución del contrato. Dichas condiciones son el resultado del análisis del sector en el cual se toma el nicho de mercado. Para el presente análisis se integraron los indicadores financieros obtenidos a partir de las bases de datos de la Superintendencia de Sociedades de 2025.

Índice de Liquidez: El proponente deberá acreditar que su índice de liquidez sea superior o igual a **1,29**

Índice de Endeudamiento: El proponente deberá tener un índice de endeudamiento inferior o igual al **0,69 o 69%**.

Cobertura de intereses: el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Se considera que para el presente proceso el índice de cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a (≥ 2). Así mismo si este indicador es **INDETERMINADO** se entiende que el proponente no tiene deudas y por tal razón, también cumple con el mismo.

Para el caso de los **consorcios o las uniones temporales**, la verificación financiera se realizará así:

Índice de Liquidez: Se multiplicará el porcentaje de participación de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal por el indicador de liquidez de cada miembro certificado en el RUP por la Cámara de Comercio; el resultado obtenido por cada miembro se sumará y será el indicador de Liquidez de la unión temporal o consorcio. Esta medición deberá ser igual o superior a **1,29**.

Índice de Endeudamiento: Se multiplicará el porcentaje de participación de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, por el indicador de endeudamiento de cada uno de ellos certificado en el RUP por la Cámara de Comercio; la sumatoria de los resultados obtenidos será el indicador de endeudamiento de la unión temporal o consorcio. El índice de endeudamiento debe ser inferior o igual al **0,69 o 69 %**.

Cobertura de intereses: Se multiplicará el porcentaje de participación de cada uno de los miembros



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

del consorcio o de la unión temporal, por el indicador de cobertura de interés de cada uno de ellos certificado en el RUP por la Cámara de Comercio; la sumatoria de los resultados obtenidos será el indicador de cobertura de interés de la unión temporal o consorcio. El índice de cobertura de intereses debe ser mayor o igual ≥ 2 . Así mismo si este indicador es **INDETERMINADO** se entiende que el proponente no tiene deudas y por tal razón, también cumple con el mismo.

IX. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.1.5.3. numeral 4, los proponentes deben acreditar su capacidad organizacional a partir de los siguientes indicadores:

Capital de trabajo: Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertir en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la entidad ha realizado el análisis correspondiente y verificará el Capital de trabajo que debe ser mayor o igual ($\geq$) al 100% del Presupuesto oficial asignado al proceso, el cual garantizará el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente y guarda una proporción con el objeto del contrato, el plazo de ejecución, la forma de pago y el valor de este.

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Neta / Patrimonio. El Fondo de Desarrollo Local de Usaquéen verificará la rentabilidad sobre el patrimonio en un valor mayor o igual a **0,09 o 9%**.

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Neta / Activo. El Fondo de Desarrollo Local de Usaquéen verificará la rentabilidad sobre activos en un valor mayor o igual a **0,04 o 4%**.

Para los proponentes en estructuras plurales, se procederá a realizar una ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$\text{Indicador} = \frac{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador, } X \text{ porcentaje de participación,} \right)}{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador, } X \text{ porcentaje de participación,} \right)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

El oferente que no cumpla con la capacidad organizacional será **INHABILITADO** y, por tanto, su propuesta será rechazada.

La propuesta del oferente que no cumpla con la capacidad financiera o la capacidad organizacional será **RECHAZADA**.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Conclusión

En conclusión, el análisis de sector realizado permite establecer que el proceso cuenta con condiciones de mercado favorables para su ejecución, al evidenciarse la existencia de proveedores con capacidad para atender los requerimientos logísticos, operativos y de suministro previstos. La revisión de la oferta y la demanda muestra una participación amplia de proveedores y una dinámica significativa de contratación pública, mientras que el análisis de las cotizaciones permite identificar valores de mercado para los diferentes bienes y servicios requeridos. Estos elementos, complementados con la revisión de antecedentes de contratación y las condiciones establecidas en el Anexo Técnico, permiten contar con referentes suficientes para estructurar las condiciones económicas del proceso.

De igual manera, el análisis técnico y regulatorio evidencia que el objeto contractual requiere una prestación integral que articule talento humano, suministros, apoyo logístico, actividades culturales, pedagógicas y comunitarias, de acuerdo con los tres componentes establecidos para la iniciativa. En este sentido, las condiciones del mercado resultan compatibles con las necesidades identificadas por la entidad y permiten sustentar la viabilidad de adelantar el proceso. Así mismo, se identifican posibilidades para la aplicación de medidas afirmativas relacionadas con la participación de mujeres y población en condición de vulnerabilidad, siempre que su implementación sea compatible con los perfiles, requisitos técnicos y necesidades reales de ejecución.

Finalmente, considerando el comportamiento de la oferta, la demanda, las cotizaciones, las condiciones técnicas y el marco regulatorio analizado, se concluye que existe una oferta potencial suficiente y condiciones de mercado que permiten atender las necesidades del proceso, sin perjuicio de que durante la ejecución se realice el seguimiento correspondiente al cumplimiento de las obligaciones contractuales. La estructuración económica se encuentra respaldada por los valores obtenidos en el estudio de mercado y por los componentes concertados con la comunidad, permitiendo establecer un presupuesto acorde con las actividades previstas para el Proyecto de Inversión 2592 “Usaquén Camina de la Mano con la Población Étnica” y orientado al fortalecimiento de la identidad étnica, la memoria colectiva y el patrimonio cultural de las comunidades negras y afrocolombianas de la localidad de Usaquén.

Elaboró	Juan Daniel Rodriguez Celedon	
Reviso y Aprobó	Juan Gabriel Aguilar	